

INTERVENCIÓN A PADRES DE FAMILIA DEL CENTRO EDUCATIVO SOL Y  
LUNA A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE LA ESCUELA DE PADRES PARA EL  
FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES EN PRO DEL BIENESTAR DE LOS  
ESTUDIANTES COMO SISTEMATIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS  
PROFESIONALES

TRABAJO DE GRADO

MODALIDAD SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL PARA  
OBTENER EL TÍTULO DE PSICÓLOGA

PRESENTA

JENNIFER TATIANA GALEANO JARAMILLO

DOCENTE

RUBÉN DARÍO CARDONA LÓPEZ

ESCENARIO DE PRÁCTICAS

CENTRO EDUCATIVO SOL Y LUNA

COORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS, UNIMINUTO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

RECTORÍA ANTIOQUIA-CHOCÓ

BELLO

2020

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	4
MOMENTO DEL VER: ANALISIS CRÍTICO .....	6
Auto observación .....	6
La observación espontanea.....	6
La observación guiada por polos estructurales de una práctica .....	9
Reseña histórica.....	10
Misión.....	11
Visión .....	11
Lema institucional .....	12
Valores institucionales .....	13
El rol del psicólogo .....	14
Competencias del psicólogo educativo .....	15
Revisión de literatura o estado del arte .....	17
Presentación de los resultados de la observación.....	20
La problematización .....	21
Identificación de una problemática .....	22
Elaboración y confrontación de la problemática.....	23
Presentación de la problemática.....	25
Planeación de la investigación /intervención.....	26
MOMENTO DEL JUZGAR: LA INTERPRETACION.....	29
Consideración de las causas.....	29
Causas históricas .....	29
Causas estructurales .....	32
Causas coyunturales .....	34
Lectura de la actividad según las cinco funciones de la elaboración tradicional de la práctica.....	37
Elaboración del sentido de la realidad.....	37
Elaboración del devenir personal .....	38
Elaboración del devenir colectivo. ....	40
Elaboración de la relación con la trascendencia.....	42
Elaboración ética.....	43

Correlación con la problemática .....	44
Lectura praxeológica de escritos concernientes a la práctica.....	46
Marco teórico .....	46
Marco legal.....	64
<b>MOMENTO DEL ACTUAR: LA REELABORACIÓN OPERATIVA .....</b>	<b>78</b>
Puesta en operación de un proyecto de intervención (interacción).....	78
Estrategia de intervención .....	78
Objetivo general:.....	79
Objetivos específicos: .....	79
Actividades a desarrollar .....	80
Justificación.....	84
Alcance.....	85
Elaboración de un plan de acción .....	86
Diseño metodológico.....	86
Enfoque praxeológico .....	88
<b>MOMENTO DE LA DEVOLUCIÓN CREATIVA: EVALUACIÓN Y PROSPECTIVA</b>	<b>93</b>
Evaluación de la práctica .....	93
Momento práctico .....	95
Momento teórico .....	97
Impacto del procedimiento investigativo praxeológico sobre el agente.....	100
Los descubrimientos.....	100
Conocimientos adquiridos.....	101
Prospectiva.....	103
Dificultades .....	103
Recomendaciones.....	104
Resultados de la sistematización.....	105
<b>ANEXOS .....</b>	<b>107</b>
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>120</b>

## INTRODUCCIÓN

A lo largo del tiempo, la psicología ha ido tomando fuerza, ha crecido, se ha desarrollado, fundamentado y sobre todo ha tomado credibilidad y valor en quienes buscan de esta ciencia un apoyo o hacen de esta su profesión; a grandes rasgos la psicología se puede definir como la ciencia que estudia y analiza el comportamiento y los procesos mentales de los individuos y de grupos humanos en distintas situaciones, es importante mencionar que la palabra psicología significa, según su origen etimológico, estudio del alma. La psicología es de gran utilidad en todos los contextos, familiar, social o personal, pero este proyecto de intervención, será centrado en el contexto educativo puesto que en este escenario es indispensable para potenciar la salud mental, el crecimiento personal y el desarrollo de las relaciones interpersonales. Por ello, es preciso construir el bienestar dentro de los diferentes Centros Educativos en general y en los hogares; de este modo, el abordaje terapéutico, del apoyo psicológico en el contexto educativo ayuda a que el individuo identifique los patrones que utiliza para dirigirse hacia las diferentes situaciones y moldee sus comportamientos (Morales & al, 2015., p. 39).

Este proyecto tiene como fin sistematizar las prácticas profesionales realizadas en el Centro Educativo Sol y Luna, las cuales estuvieron encaminadas a la creación de la escuela de padres, el cual comprende de cuatro momentos de aprendizaje según (Vargas, El enfoque praxeológico , 2011, pág. 86) las cuales abarcan la problemática atendida, estos cuatro momentos son:

El momento del ver, en este momento se definirá la autoobservación, la problematización, la planeación de la investigación/intervención, en pocas palabras está conformado por los



aspectos importantes del centro de sistematización, la problematización hallada y la intervención específica.

El momento de juzgar, aquí, se procede a identificar con más rigor la problemática antes observada, se exponen diferentes teóricos que centren la información y permitan tener un soporte teórico para la comprensión de la problemática; el sentido de la realidad, el devenir colectivo y personal.

El momento de actuar, se encuentra la ejecución realizada a la falencia antes identificada, a través de unos objetivos y estrategias propuestas frente a la problemática y su intervención. En este, se encontrará el objetivo general, los objetivos específicos, y el plan de acción que consta de las actividades hechas dentro del Centro Educativo.

Por último, está el momento de la devolución creativa donde se haya una reflexión sobre los alcances, habilidades adquiridas oportunidades de mejora, es el momento de la evaluación de dicha sistematización y sobre el procedimiento de intervención por medio del enfoque praxeológico.



## MOMENTO DEL VER: ANALISIS CRÍTICO

Respecto a la fase del ver, podríamos mencionar que es aquella oportunidad específica en donde se une la búsqueda y el análisis que se efectuó en el centro de práctica. Es aquel momento en donde se obtuvo la mayor comprensión de lo que sucedió en este espacio, la problemática expuesta y sobre todo la sensibilización del practicante con su entorno de sistematización. En esta, se encuentran diferentes fases, las cuales hacen alusión a la observación, la revisión y la presentación de todo lo que se evidencio en dicho centro de practica; es el momento de pensar en ¿Qué es lo que sucede con mi sistematización de la práctica? (Vargas, 2011, pág. 89)

### Auto observación

A propósito de la observación en el centro de práctica, acercarse a una mirada de análisis e identificación de fortalezas y debilidades contribuye a la proximidad de lo que se pretende trabajar, al igual que obtener una contemplación interrogante, critica y en especial atención, cautela, cuidado y vigilancia en todo sentido sobre la comprensión, empatía y creatividad; teniendo en cuenta que la auto observación es en pocas palabras la escucha activa que permite la narración de lo que allí sucedió, es todo un arte. (Vargas, 2011, pág. 91)

### La observación espontanea

Por otro lado, se podría enunciar el valor de la observación espontanea, lo cual alude a la exposición propia del practicante en su sistematización sobre la experiencia y posición propia sobre lo visto en dicho campo; en ese caso Vargas en 2011 en su libro *el enfoque praxeológico* pág. 93 , menciona la influencia del análisis profundo y del ejercicio de búsqueda el cual pretende lograr más que buscar, es encontrar, a través de los lenguajes

verbales y gestuales quienes a su vez, cumplen la función trascendental de revelar la experiencia espontánea.

Dentro de las diferentes observaciones realizadas en la experiencia de sistematización, resaltar aquellas investigaciones que fueron las más influyentes para este proyecto se hace necesario, ya que brindaron el soporte y la dirección necesaria para encaminar el mismo a su objetivo principal, el cual se conocerá más adelante. En primer lugar, el efecto e impacto que trajo consigo el enfrentamiento a un campo de acción a nivel profesional, puesto que, si bien es cierto que esto permitió desarrollar nuevas estrategias de acción, modificar esquemas y conocer más acerca del rol profesional del psicólogo educativo, también, permitió afianzar los conocimientos obtenidos previamente por la academia y esto a su vez generó un impacto dentro de una comunidad, la cual siempre demostró la mayor disposición al adquirir nuevos planes de mejora.

En segundo lugar, por medio de la observación, la comunidad educativa (profesores, alumnos, gestores de centros y familias) poseen un desconocimiento y vacío colectivo frente a la labor que desempeña el psicólogo educativo, aunque, actualmente exista un profesional en salud mental en la institución aún falta concientizar aún más a la población acerca del rol que desempeña el psicólogo dentro de una institución, puesto que, según se observó, algunos participantes del centro educativo consideran que el psicólogo es quien puede realizar terapia con los estudiantes o tener un proceso psicológico completo y desconocen que el rol de un psicólogo en un ámbito educativo, tiene como finalidad ser un profesional cuyo trabajo es direccionar, acompañar y seguir diferentes procesos académicos y personales que interfieren en el rendimiento personal y aportar al maestro a la comprensión y a la orientación sobre la conducta de los estudiantes; Actúa como una



instrumento fundamental para el aprendizaje y las capacidades de cada estudiante, teniendo en cuenta el condicionamiento, la reestructuración cognoscitiva, la motivación, el aprendizaje significativo, entre otras. Asistiendo su progreso general y su integración a la vida social. (Santander, 2012, pág. 147)

Por otra parte, el ejercer un nuevo papel dentro de la sociedad de forma profesional, genera una manifestación, desconcertante en el propio ser, de pensamientos y sentimientos difícil de definir en este caso la poca confianza y capacidad que se tenía de ver el “nuevo mundo” el cual despertaba inquietudes tales como ¿si se está capacitado o no para esto? o ¿aún hace falta más preparación? Son algunos pensamientos que pueden surgir a lo largo de la experiencia de intervención en el escenario de sistematización al enfrentarse a nuevos objetivos.

En tercer lugar, están expuestas las expectativas; si bien de la academia nacen nuevas expectativas, intensiones y deseos de contribuir desde el bienestar individual y en la salud mental, también es cierto que, al afrontarse con los campos de acción, cambia, modifica, y reestructura la forma de pensar y actuar frente a la profesión, puesto que, cada persona actúa y se comporta de determinada forma y las estrategias de atención deben cambiar y ajustarse adecuadamente a cada individuo. Si bien todos llegamos al campo de intervención, para aplicar los conocimientos obtenidos, es este mismo el que enseña y conduce el camino, por ende, es necesario observar y ejecutar; pues cada campo de acción tiene sus bases estructuradas y planteadas, las cuales a su vez debemos aportar según lo requiera cada espacio.

Por otra parte, el compromiso en un campo de intervención como sistematización en el campo de prácticas en psicología, es muy alta ya que se llega al campo con todas las ganas

de aplicar lo aprendido, la responsabilidad que se adquiere en esta y en todas las carreras, demandan para cada una, un valor personal y es marcar la diferencia, transformar e ir más allá de lo pedido, conocer, analizar y avanzar para construir desde la profesión personas que proyecten una sociedad y sea portadores de un mundo mejor.

### **La observación guiada por polos estructurales de una práctica**

Antes que nada, la identificación de los actores representativos en este proyecto fue fundamental, los estudiantes y también los docentes hacen parte de este grupo focal y estuvieron inmersos como sujetos fundamentales para el proceso de intervención de la sistematización. En dicho centro de practica se encontraron variaciones en cuanto las edades, puesto que, se realizaron arbitrajes desde los grados inferiores hasta los grados superiores. Esto apporto a la identificación de múltiples diferencias, culturas y creencias, diversidades entre, intereses, sapiencias, entre otros. Desde el inicio, la investigación en este centro educativo fue un desafío, sin embargo, la relación con cada sujeto y actor representativo participé de cada una de las actividades fue triunfante, lo cual contribuyo a promover la investigación pedagógica.

Claramente una de las fortalezas principales en este proceso fue la participación activa y directa de todas las personas involucradas, pero, como debilidad se podría sugerir el tiempo, realmente las personas que integran este proyecto solicitaban de forma indirecta la importancia y necesidad de una labor desde psicología aún más constante, invariable y extensa con el fin de atender con mayor cercanía sus necesidades como comunidad educativa.

Con el objeto de atraer también a los padres de familia y/o acudientes responsables de los estudiantes y hacerlos partícipes de las diferentes intervenciones de la sistematización



fue la creación de diversas actividades, las cuales se dejarán en evidencia más adelante, cada una de estas desde una perspectiva innovadora, creativa y sobre todo didáctica.

Involucrándolos activamente en la enseñanza de sus hijos a nivel educativo, emocional y mental.

No obstante, aunque se identificaran algunas falencias dentro del centro de intervención de la sistematización, desde el inicio se pretendía abordar otros escenarios, que pasan desapercibidos, es decir, abordar diversas necesidades de manera transversal, con el fin de aportar a la calidad de vida y una transformación tanto en el centro educativo como en cada núcleo familiar perteneciente a este.

La motivación y los intereses abordados en esta sistematización, al igual que el objetivo principal del mismo fue propuesta inicial del practicante en el campo, sin embargo, se realizó un completo acompañado desde el área de psicología del centro educativo.

Considerando que la educación hace parte fundamental de todas las personas y claramente influye en la forma y estilos de vida; al igual que es necesaria para todo ser humano, pues bien, orientada e integral puede servirle para interpretar su realidad, ya que relaciona sus distintos componentes y conforma un universo de posibilidades, aprende y sustenta su ubicación en la sociedad, en general, y de la vida, en particular. (Castillo, 2010, pág. 100)

### **Reseña histórica**

Manual para la convivencia escolar, Centro Educativo Sol y Luna, 2017:

En el año 1998 un sueño se hizo realidad. Nace el sector de Aranjuez San Isidro, una Institución de Educación Preescolar con el nombre de Centro Educativo Infantil Sol y



Luna, con el único fin de brindar educación preescolar a los niños de este sector de la ciudad. La licenciada en educación infantil especial, Luz Cristina Marín Escobar, y la trabajadora social, Beatriz Elena Sánchez Vásquez, ambas egresadas de la Universidad de Antioquia y animadas por un grupo de colaboradores, abre las puertas del colegio en el mes de octubre. Para febrero del o siguiente se iniciaron clases con 7 estudiantes, de los cuales 2 de ellos matriculados en el grado Preescolar, y los restantes para los grados Pre jardín y Jardín. Según Manual de convivencia Sol y Luna.

El ánimo, la dedicación y la excelente calidad educativa han llevado a que año tras año el número de estudiantes aumente, contando en la actualidad con un numero de entre 385 a 390 estudiantes, por lo tanto, las políticas de calidad educativa siempre serán las mejores, siendo su horizonte institucional encaminado hacia los retos que impone el siglo XXI.

Según Manual de convivencia Sol y Luna. (Manual para la convivencia, Sol y Luna, 2018)

### **Misión**

Formar estudiantes integrales, competentes y que con sus conocimientos se enfrenten a las diferentes problemáticas sociales actuales, nuestros principios básicos son la tolerancia, el respeto, y el libre desarrollo de la personalidad, todo esto basado desde un modelo pedagógico propio y diseñado dentro del desarrollo de las competencias (interpretar, argumentar y proponer) y bajo estándares de calidad y aprendizaje significativo. Según Manual de convivencia Sol y Luna. (Manual para la convivencia, Sol y Luna, 2018)

### **Visión**

Hacia el año 2020, el Centro educativo Sol y Luna se consolidará como referente de calidad educativa nacional en formación humana integral, centrada en la persona, por medio de la estrategia pedagógica estructural cognitiva, el liderazgo, la promoción de la



solidaridad y el trabajo y, el aprovechamiento del conocimiento; en procura de afianzar la identidad de las personas según las dinámicas curriculares de: sociedad del conocimiento, interdisciplinariedad, pluralidad y diálogo multicultural. (Manual para la convivencia, Sol y Luna, 2018)

### **Lema institucional**

En el lema institucional “ser integral para servir mejor, se sintetiza esta filosofía y se entiende de la siguiente manera:

El ser integral, le da a los procesos educativos del Centro Educativo Sol y Luna, una gran trascendencia y una innegable persistencia, en el trabajo con los estudiantes que son universos únicos e irrepetibles, con una riqueza inexpresable, que dan la posibilidad de retar a cada persona del colegio a movilizarse permanentemente en la búsqueda del ser para comprometernos con el existir; el ser más invita y convoca a los estudiantes a ser mejores ciudadanos, mejores hombres, mujeres, mejores estudiantes, mejores personas; por eso lo primero es ser, lo segundo ser integral y lo definitivo ser cada vez, más ser. El ser más, nos convierte en buscadores de otros mundos, nos hace sentir la necesidad permanente de atender la solicitud de los otros en nuestras vidas, porque nuestro ser es comunitario.

El servir mejor, nos exige amor para poder salir del yo y abrirse a los demás, entregándoles respeto y aceptación, que son la base del servir. La existencia de todo hombre tiene una dimensión social que hace que cuanto mayor es la posibilidad de dar, mayor es el perfeccionamiento en cuanto a las virtudes y valores que orientan su actuar. Servir para vivir en fraternidad, servir para hacer comunidad, servir para convivir y hacer más humana la comunicación. (Manual para la convivencia, Sol y Luna, 2018)



## Valores institucionales

Los valores, como sistema de creencias que explicita la filosofía institucional, guían el pensamiento y la acción de la comunidad educativa del centro Educativo Sol y Luna, constituyendo el marco de caracterización y referencia de la cultura institucional.

En cuanto a la infraestructura de la institución se puede observar que se encuentra en un excelente estado para el uso y la ocupación de todos los miembros de la institución; Sol y Luna está constituida por dos sedes ambas en Aranjuez San Isidro, la sede principal ubicada en Cra. 53 # 95-96 y la antigua sede ubicada en Cra. 53 # 95-64. La sede principal cuenta con cinco pisos, en el primer piso se encuentra la recepción, oficina de coordinación, un baño completamente adecuado para su uso, sala de espera, además de un centro de oración y reflexión, la cocina, enfermería, psicología y materiales suficientes para el buen desarrollo académico, en el segundo piso se encuentran cuatro aulas de clase, un cuarto útil, baños para hombres y mujeres, baño de docentes y la sala de docentes, en el tercer piso hay una aula de clases, dos baños y el patio - auditorio que tiene las funciones de salón para descanso y auditorio, en el cuarto piso se encuentran cuatro salones de clase y dos baños, en el quinto piso se encuentra la tienda escolar, la cancha del colegio, baños de hombres y mujeres, una ducha y un cuarto útil. En la antigua sede se encuentra la biblioteca, todos los espacios de la institución tienen muy buena iluminación y cuentan con herramientas tecnológicas adecuadas para las labores académicas, la silletería y tableros están en buen estado para el uso de los mismos.

La institución cuenta con una sala psicología, la cual se realizan las asesorías grupales e individuales, la sala está ambientada y amoblada adecuadamente y cuenta con los materiales y recuerdos necesarios para la realización de la práctica.



El centro educativo cuenta con dos jornadas académicas: jornada de la mañana y jornada de la tarde, ambas jornadas cuentan con una totalidad de 385 a 390 estudiantes.

La jornada de la mañana suma una población del 75% de estudiantes y con cuenta una intensidad horaria de 6 horas académicas las cuales comienzan a las 6:45 am y finalizan a las 1:00 pm, en esta jornada se encuentran los grados de 1° a 9° para un total de 9 grupos, estos grupos se reparten en un grupo por grado.

Mientras que en la jornada de la tarde la población suma una cantidad del 25% de los estudiantes. Esta jornada posee una intensidad horaria de 5 horas académicas, comenzando la jornada a la 1:00 pm y culminando a las 6:00 pm; en la tarde se encuentran un grupo de Párvulos, uno de pre jardín, uno grupo de jardín, uno de preescolar y otro de primero. (Manual para la convivencia, Sol y Luna, 2018)

### **El rol del psicólogo**

La psicología educativa, ha tenido un gran avance, en cuanto a el rol funcional del psicólogo en dicha entidad, sin embargo, se quisieran mencionar las tres vertientes implícitas para el buen uso y desarrollo de esta atención en un centro educativo: estudio de las diferencias individuales, psicología del niño, psicología del aprendizaje, estas influyen directamente a la psicología educativa, lo cual ha generado un cierto nivel de autonomía en relación a la educación. (Rojas, 1997, pág. 21)

El rol del psicólogo profesional tiene como propósito la reflexión e intervención sobre los estudiantes en el contexto educativo mediante la formación, el desarrollo colectivo y desarrollo personal, además de la orientación psicológica de niños, niñas, adolescentes y adultos por medio de diferentes intervenciones participativas.



El psicólogo educativo interviene por medio de talleres reflexivos grupales, promueve la atención psicosocial en torno a la emergencia, acuerdos de convivencia y compromisos especiales, de mecanismos para garantizar el acceso, permanencia y protección de los estudiantes que superen las dificultades emocionales, económicas, físicas y sociales.

El rol del psicólogo en Sol y Luna, en este caso de sistematización, es aquel encargado junto con la psicóloga del centro de la intervención, orientación, asesoramiento y prevención de todas las necesidades socioeducativas de la institución.

La necesidad que se cubrió dentro del Centro Educativo es la creación y construcción de la escuela de padres, por medio de este se suplieron las necesidades formativas y personales de los estudiantes, docentes y padres de familia, apuntando al crecimiento, al bienestar, al mejoramiento de la calidad de vida, del clima escolar y a la integridad de actores involucrados, a través de asesorías psicológicas, talleres reflexivos, talleres participativos, conferencias y diferentes técnicas; la población elegida y directamente beneficiada fueron toda la comunidad educativa, para este proceso se contará con los directivos del Centro Educativo quienes están al tanto del proyecto cooperando con las solicitudes y recursos materiales que se necesiten para la realización del mismo. (Manual para la convivencia, Sol y Luna, 2018)

### **Competencias del psicólogo educativo**

Desde el campo de la psicología educativa, se puede argumentar que su objetivo principal es el estudio de los procesos de enseñanza y aprendizajes en escenarios formativos, teniendo presente la interacción entre los saberes psicológicos y educativos; al igual, que la diversidad inmersa en este campo de acción, cultural, social, mental o



neurológico, variables que influyen de forma directa o indirecta en el comportamiento de la comunidad educativa y que pueden instaurar o transformar.

Por consiguiente, es preciso mencionar que el rol del psicólogo en un escenario educativo está enfocado en el abordaje de las diferentes problemáticas escolares, y dentro de sus múltiples funciones, el Colegio Colombiano de Psicólogos menciona:

- **Detección, valoración e inclusión escolar:** que implica la detección, valoración y definición de estrategias de intervención escolar en las necesidades educativas diversas y de las alteraciones en el desarrollo madurativo, educativo y social de los estudiantes.
- **Mejoramiento del clima escolar y la convivencia:** que involucra la promoción de valores, la prevención e intervención de problemas de aula, clima, disciplina y violencia escolar.
- **Orientación Vocacional - profesional - laboral:** referida a la orientación de los estudiantes, en relación a sus inclinaciones vocacionales y la toma de decisiones vocacionales, la asesoría profesional y ocupacional.
- **Mejoramiento del acto educativo,** que incluye las relaciones pedagógico-curriculares, lo que implica apoyo en la orientación escolar y acciones de asesoría, tutoría y consultoría a la comunidad educativa sobre problemáticas educacionales y psicoeducativas. (COLPSIC, 2016)

Por lo tanto, es necesario y pertinente que el psicólogo en el campo educativo, actúe bajo los lineamientos de la acción responsable y reguladora de toda la atención psicológica en Colombia, la ley 1090 de 2006, y todas aquellas relacionadas a la labor del psicológico importantes para el correcto trabajo en los diferentes campos de acción, más adelante se

hablara sobre esta ley; en definitiva, el psicólogo educativo integra y configura todo lo que rodea a los alumnos, en pocas palabras, la comunidad educativa en general. (COLPSIC, 2016)

### **Revisión de literatura o estado del arte**

Con el fin de ir emergiendo a lo que se desea llegar con la intervención realizada sobre la sistematización en el centro de practica educativo, es importante como primer punto hablar acerca de la relación sobre padres y escuela.

Si bien es cierto, las familias han ido cambiando con el pasar de los tiempos, el número de hijos, los cuidadores, la metodología de crianza, la escasez de tiempo, el abandono familiar entre otros, esto ha despertado una alarma social, lo cual nos lleva al cambio ético-moral también inmerso en estas épocas.

En este sentido, se considera que las familias necesitan un guía, una orientación, de cómo educar a sus hijos, puesto que muchos de estos padres de familia fueron criados bajo un marco tradicional y la época actual comprende muchas variables de incertidumbre, impotencia y hasta temor con lo que respecta a la educación correcta (citado por Hernández y López, 2006, pág. 4). También es cierto que los padres, temen llevar una crianza liberadora, flexible o diferente a lo que ellos mismos estaban habituados.

Es por este motivo, que el documento de Hernández y López, en *análisis del enfoque actual de la cooperación padres y escuela de 2006*, nos ha servido de orientación para guiar y enriquecer lo que sucede en la actualidad con lo que respecta a los padres y la educación. Con el objetivo de favorecer la comunicación existente entre los padres y profesores, la cual debe ser fundamental para la educación de los estudiantes, este documento menciona

la importancia y el beneficio de tener diferentes reuniones conjuntas, en todo el periodo escolar. Y siendo de mayor y particular interés los temas que deben trabajar en dichos espacios (citado por Hernández y López, 2006, pág. 22), que dichas reuniones sean propuestas con antelación, sean puntuales, sean realizadas en un tiempo prudente, en un espacio agradable y fortalezca un ambiente de colaboración y respeto. Esto con el fin de garantizar resolver inquietudes, necesidades e intereses tanto de los padres de familia como de los docentes, garantizando una competencia en cada reunión.

Esto nos lleva a coincidir con este apartado, al igual que reafirmar la importancia inminente de identificar las problemáticas de toda la comunidad educativa y apuntar a un fin específico. (Prados & Lorca, 2006, pág. 15)

Por otra parte, el Ministerio de Educación Nacional (2007), define una postura muy interesante acerca de la participación activa en la formación de cada uno de sus hijos, la cual debe ir más allá de la única información que expresan los maestros en el aula de clase; es por esto que es sumamente importante que, desde el momento de la consolidación de un núcleo familiar, tener presente un proyecto de vida grupal, donde todos realicen un papel fundamental en este.

La vida familiar se podría considerar como el entorno más importante en el cual se desarrollan los niños y es por medio de este en donde todos aprenden de cada uno y se alcanza un nivel de independencia y autonomía. (Nacional, 2007)

En definitiva, fue sumamente importante para este proyecto de intervención de la sistematización, tener una organización adicional sobre aquellas personas que hacen y son responsables de la educación de los estudiantes, es por este motivo que una de las ideas

fundamentales fue la observación de la escuela de padres, como hace referencia este documento de Ricoy y Feliz sobre estrategias de intervención para la escuela de padres y madres (s.f), menciona, que dicha escuela de padres hace referencia a una estrategia de formación a las familias de los estudiantes, especialmente a sus acudientes responsables, a partir de una educación Socio-participativa, se trata de un proceso formativo y de interés particular de los integrantes, dirigido por aquel que desee impulsar esta formación, procurando iniciar desde la formación en conocimientos, valores, creencias, conductas de grupos entre otras.

Dentro de estos espacios, están inmersos, al menos algunos de los siguientes (Lorenzo, s.f, pág. 172) :

- Un espacio de debate
- Favorecer el dialogo en la unidad familiar
- Recibir y analizar información de interés o de actualidad
- Reflexionar sobre nuestras conductas y ensayar reacciones frente a los problemas o conflictos cotidianos previsibles en el núcleo familiar
- Analizar los valores y pautas de comportamiento que sustenten nuestras conductas de relación y protección familiar
- Establecer de forma socio-participativa estrategias de prevención y protección, potenciación y promoción de la infancia.

Este apartado, permite la mirada extensa acerca de la importancia y de lo valioso que es para los estudiantes la creación de una escuela de padres y madres dentro de cada centro educativo, puesto que, si observamos de manera detenida, los beneficios para la comunidad educativa en general serian extensos y positivos. Esto, contribuye a un modelo de

intervención amplio y social de carácter formativo, orientado a las familias, centrándose en estrategias preventivas. Estas también pueden adoptar diferentes enfoques psicológicos los cuales permitan el desarrollo oportuno de las necesidades y el buen desarrollo de los mismos.

### **Presentación de los resultados de la observación**

Principalmente, para el correcto ejercicio de identificación de las necesidades principales dentro de la intervención de la sistematización, fue la utilización de los instrumentos de observación y de entrevista, puesto que, estos enfoques permitieron mayor proximidad a la caracterización de las necesidades desde lo particular a lo general, trascendiendo de lo que se evidenciaba en cada familia a volverse una necesidad que necesitaba intervenir. Es por este motivo que las entrevistas semiestructuradas, las asesorías individuales, al igual que la implementación de talleres reflexivos participativos, técnicas participativas, conferencias, asesorías psicológicas, entre otros, fueron las fuentes de análisis utilizadas.

En efecto, la creación de la escuela de padres dentro el centro educativo, no solo apporto al bienestar familiar de los integrantes del colegio, sino también a fortalecer el proceso de psicología que en la actualidad funciona dentro de las instalaciones. Siendo esta una de las características de este proyecto, al igual que la implementación de nuevos recursos para el abordaje de las diferentes necesidades.

De tal manera, es preciso manifestar que la observación es un proceso fundamental el cual obliga al ser humano a detenerse sobre lo que está haciendo y realizar un análisis profundo sobre lo que lo rodea, por medio de esta no solo se llegan a conclusiones, cambios o diferentes estrategias, sino que también moviliza todo aquello que pensábamos con antelación a este acto. Por esa razón, en este proyecto fue fundamental la implementación

de la observación y el análisis, orientando la pregunta inicial a un fin esperado y correcto para toda la comunidad educativa. (Vargas, 2011, pág. 102)

En definitiva, La observación es un proceso fundamental, se podría mencionar que obliga al ser humano a detenerse sobre lo que está haciendo y realizar un análisis profundo sobre lo que lo rodea, por medio de esto no solo se llegan a conclusiones, cambios o diferentes destrezas, sino que también moviliza todo aquello que pensábamos con antelación a este acto. Por esa razón, en esta intervención de la sistematización fue fundamental la implementación de la observación y el análisis, orientando la pregunta inicial a un fin codiciado y correcto para toda la comunidad educativa. (Vargas, 2011, pág. 95)

### **La problematización**

En este momento, es importante entender cuál es la problemática que se abordó en el proyecto de intervención de la sistematización, no sin antes definir lo que sería problematizar, entonces:

Problematizar es algo muy fácil de definir y extraordinariamente difícil de llevar a la práctica. Se trata, simplemente, de conseguir que todo aquello que damos por evidente, todo aquello que damos por seguro, todo aquello que se presenta como incuestionable, que no suscita dudas, que, por lo tanto, se nos presenta como a-problemático, se torne precisamente problemático, y necesite ser cuestionado, repensado, interrogado, etc. [...] Lo fundamental de la problematización consiste en develar el proceso a través del cual algo se ha constituido como obvio, evidente, seguro. (Foucault, 1996, pág. 54, citado en Juliao, 2011 pág. 102)

Es entonces, este el momento que tiene como objeto organizar el análisis y los resultados que ya se realizaron previamente, junto con la ayuda coherente de la lectura de los diferentes sentidos los cuales están involucrados en una investigación. (Vargas, El enfoque Praxeológico , 2011, pág. 102)

### **Identificación de una problemática**

Como he mencionado anteriormente, la observación que se realizó en el campo de practica al momento de realizar la intervención de la sistematización arrojó diversas necesidades que presentaba el centro educativo, sin embargo, el presente trabajo enfoco su curiosidad a la necesidad más relevante y persistente en dicho espacio; y es que con el fin de realizar en su momento un acompañamiento psico-educativo, a la comunidad educativa y en pro de un programa que incitara el bienestar, mental e integral del estudiante, tuvo como finalidad la realización de la escuela de padres en el Centro Educativo Sol y Luna.

En definitiva, es cierto que se percibieron diversas problemáticas, entre ellas: falta de comunicación entre padres y docentes, pautas de crianza, falta de comunicación acompañamiento y comprensión por parte de los padres de familia a los niños.

Es por esto que se consideró como principal desafío, más que un ámbito de dificultades técnicas o del establecimiento, un desafío de compromiso, dedicación y motivación, puesto que, la principal falencia que se evidencio es la falta de unión y compromiso de parte de los padres de familia para con las actividades extracurriculares.

Aunque en el momento de la intervención de la sistematización en el campo de práctica, cierta cantidad de padres de familia respondieron de manera asertiva, y con buena disposición a este proyecto, el mayor reto fue lograr concientizar a una pequeña parte de la

población familiar sobre la importancia de contar con otro tipo de metodología y seguimiento para la intervención y resolución de dudas e inquietudes con lo que respecta a la vida personal de los estudiantes, con esto, se hace referencia a la educación individual a nivel personal, formación en valores y en salud mental.

En ese caso, la intervención realizada al momento de la sistematización también apuntó de forma transversal a la resolución de dudas sobre la evolución, crecimiento, personalidad, la adolescencia; importante, ya que en su momento estas dificultades fueran trabajadas de manera colateral al momento de la realización de la escuela de padres, ya que para ellos en la actualidad se les dificultan diferentes situaciones que se presentan a nivel social o cultural, fenómenos, modas, estereotipos, gustos.

Si bien es cierto que dentro los 4 momentos evidenciados dentro de la observación espontánea, el problema central se enfoca en el direccionamiento correcto y adecuado inicialmente del rol del psicólogo en el ámbito educativo y claramente la escuela de padres, que es el pilar para que escuela- familia sostengan una adecuada comunicación y sean coherentes con lo formación de los estudiantes.

### **Elaboración y confrontación de la problemática**

De este modo, también es importante resaltar que, en el transcurso de la intervención de la sistematización, se evidencio la importancia de la existencia de una buena comunicación entre docente-padres de familia puesto que, es apropiado para una educación acorde y conjunta. Lamentablemente existen padres de familia quienes esperan que sean educados únicamente en la escuela y esto es imposible. (Muñoz, 2009, pág. 4)

La psicología educativa tiene amplios conceptos, los cuales interfieren de manera acertada en la intervención de los diferentes procesos individuales de cada estudiante, contribuye a la relación docente-alumno-familia, al desarrollo emocional, social y moral, a la diversidad cultural, aceptación y reconocimiento entre otras. Es por esto que el rol que desempeña un psicólogo en un centro educativo no solo moviliza a los estudiantes si no también moviliza a la comunidad educativa en general. (Hernandez, 2006, pág. 23).

La psicología de la educación, reconoce y pretende desarrollar inter e interdisciplinar, con el fin de obtener un acercamiento profundo a las realidades y fenómenos educativos. (Barriga & all., 2006, pág. 15)

La psicología educativa, ha tenido un gran avance, en cuanto a el rol funcional del psicólogo en dicha entidad, sin embargo, se quisieran mencionar las tres vertientes implícitas para el buen uso y desarrollo de esta atención en un centro educativo: estudio de las diferencias individuales, psicología del niño, psicología del aprendizaje, estas influyen directamente a la psicología educativa, lo cual ha generado un cierto nivel de autonomía en relación a la educación. (Rojas, 1997, pág. 21)

Otras hipótesis que se planteó a lo largo de la intervención fue el acompañamiento de las familias y los infantes, en casa o la utilización de recursos externos como foros, conferencias a los cuales debían asistir los padres de familia. Sin embargo, esta estrategia no fue viable, puesto que demandaba tiempo extra, mayor compromiso y muchos de ellos no contaban con la posición económica para acceder a estos espacios.

Entonces, se observó la falta y la necesidad de la escuela de padres en el centro educativo, al igual que la necesidad de direccionar a las familias ante el rol del psicólogo en

un ente educativo. En definitiva, se identificaron dificultades en la interacción con los padres e hijos, debido que dentro de las asesorías brindadas a los estudiantes se percibieron dificultades como violencia intrafamiliar, atención desmotivada por parte de los cuidadores, separación de padres, baja comunicación, desconocimiento frente a pautas de crianza, poco acompañamiento y comprensión.

Por ende, este trabajo se realizó a través del modo estructural, puesto que lo que se deseó abordar fue reordenar y reubicar las relaciones escuela-familia con el fin de contribuir al bienestar psicosocial de los estudiantes y lograr una solución asertiva implementando metodologías individuales las cuales interfieren indirecta o directamente en el comportamiento de los estudiantes y en su rendimiento académico.

### **Presentación de la problemática**

En pocas palabras, la hipótesis sobre la solución más viable a la problemática central de este proyecto de intervención el cual se observó mediante la sistematización, fue la creación de la escuela de padres, puesto que sería desde allí donde se trabajaron diferentes interrogantes sobre los niños, niñas y jóvenes del centro educativo a nivel de su desarrollo biológico, físico, emocional, comportamental y especialmente de los patrones de conductas guiados por la cultura o por las modas establecidas de la época al mismo tiempo que contribuyendo a los padres de familia contribuyendo a un modelo de intervención amplio y social de carácter formativo, orientado a las familias, centrándose en estrategias pedagógicas.

Ahora bien, poco a poco se han ido supliendo las necesidades antes mencionadas puesto que el programa de psicología dentro del centro educativo Sol y Luna, fue creado en el año 2018, por la psicología Carol Johana Ramírez Parra, egresada de la universidad Minuto de



Dios, llegó a este sitio por recomendación de personas cercas al mismo, al momento de entrar encontró con que una docente del establecimiento era quien manejaba los procesos psicológicos.

Posteriormente esta psicóloga, realizó un análisis y observación completo del sitio con el fin de levantar por completo el proceso psicológico en el colegio. Posteriormente el colegio abre sus puertas para ser contratada directamente como la psicóloga oficial dejando la vacante de practicante de psicología abierto para nuevas personas que deseaban junto con ella reformar y reestructurar este proyecto de psicología que apenas iniciaba.

En la actualidad este proceso ha crecido significativamente y ha sido muy satisfactorio para la comunidad educativa. Para este proceso se contó con los directivos del centro educativo quienes están al tanto del proyecto cooperando con las solicitudes y recursos materiales que se necesiten para la realización del mismo, tales como blocks, colores, lápices, cartulinas, marcadores y borradores para el tablero, vinilos, sonido y video beam.

### **Planeación de la investigación /intervención**

La intervención realizada en el centro de práctica hace énfasis en la metodología cualitativa entendiendo esta, como una rigurosa intervención, donde es de suma importancia el contacto con el otro, dado que en ella convergen ciertas características: inductivo, naturalista, holística, descriptiva y comprensiva (Monje, 2011). Con base a esto se podría decir que el proyecto de intervención de la sistematización, se accionó en compañía de grupos de personas que aportan a codificación de la información y por ende a dar respuesta a la función de la problematización abordada.

Así pues, dentro del centro de práctica se inició el proceso de observación para indagar, inmiscuir e ir más allá, delimitar problemas y enfocarse en este; para brindarle una solución, utilizando el método cualitativo. Este proceso se realizó inicialmente dándole énfasis a las entrevistas con el fin de recolectar datos importantes para cada proceso, fueron realizadas de forma individual y grupal, ya que las respuestas pueden variar dependiendo de la comodidad y la seguridad del ambiente, de este modo se alcanzó evidenciar las falencias que se encuentran dentro del centro educativo, de este modo se logró contrarrestar las necesidades, actuar e intervenir. Al igual que la implementación de talleres reflexivo participativo, técnicas participativas, conferencias, asesorías psicológicas individuales y grupales.

No obstante, los participantes que hicieron parte de este proyecto de intervención, fueron los padres de familia puesto que estos son los principales implicados en el desarrollo y bienestar del estudiante, a saber, que el practicante quien realizó la observación de la problemática, es quien se encargó de diseñar un plan de acción junto con la psicóloga encargada de llevar los procesos de la institución, para darle de cierta forma respuesta a las necesidades de los estudiantes.

Es importante rescatar que con el proyecto diseñado fueron varias las personas beneficiadas, en primer lugar, los principales beneficiados fueron los estudiantes del campo de intervención de la sistematización, puesto que con la ayuda del análisis realizado y dentro de las asesorías individuales a los estudiantes se identificó las diferentes necesidades familiares, lo cual direccionó el trabajo y claramente la intervención realizada.

En segundo lugar, los padres de familia también hacen parte de los beneficiados con el proyecto puesto que dentro del plan de acción se dictaron diferentes talleres sobre pautas de

crianza, lo cual les permitió abrir sus conocimientos para el manejo de sus hijos y el acompañamiento a los mismos.

En tercer lugar, los educadores, puesto que si el infante-adolescente tiene unas buenas bases para la vida, de esta misma forma será su entorno educativo.

Es por este motivo que el beneficio real de este proyecto se extiende a toda la comunidad educativa.



## MOMENTO DEL JUZGAR: LA INTERPRETACION

Con lo que respecta a la fase del juzgar, se podría manifestar que es una fase completamente hermenéutica, es el momento en donde se debe encauzar la problemática, desde diversas formas que permitan la dirección y comprensión de esta; es el momento de desarrollar empatía con la misma y permitir atreves de múltiples modelos trasferibles que otros practicantes o interesados en la misma problemática puedan acceder. Se considera como el momento de buscar nuevas experiencias y enriquecer todo el potencial saber-hacer. De este modo, sugiere diferentes actividades o practicas pertinentes para la intervención, pero es el profesional en su sistematización quien decide cuál de estas o cuales similares son beneficiosas y acertadas para el campo de acción. (Vargas, El enfoque Praxeológico , 2011, pág. 127)

### Consideración de las causas

En cuanto a lo ineludible y complementario de la intervención en la sistematización de las practicas, es necesario considerar tres causas principales, causas históricas, causas estructurales y causas coyunturales, a continuación, se señalarán:

### Causas históricas

A partir de la problemática abordada, sobre la necesidad de intervención sobre la creación de la escuela de padres para contribuir con el desarrollo integral del infante dentro y fuera del centro educativo, realizar un trabajo arduo en compañía de toda la comunidad educativa, es altamente sustancial, puesto que un vínculo afín entre las diferentes personas que rodean a los estudiantes y que son garantes de su bienestar su proceso de aprendizaje favorecerá a potencializar su progreso y formación.

Ahora bien, con el fin de lograr un entendimiento más claro sobre la importancia de la existencia de una escuela de padres en un centro educativo es necesario situarnos desde en una mirada en retrospectiva con lo que respecta a la relación infante - familia – escuela.

Por una parte, es inevitable abordar las causas en relación a infante-familia, Dolto (1996) menciona que “en los siglos XV y XVIII el niño disfrazado de adulto es una constante de la pintura” (p.15) ¿cómo comprender este apartado?, querrá decir que ¿el infante simplemente cumplía un rol de ente en el mundo?, o ¿este se concebía como alguien que verdaderamente tenía un futuro para la sociedad?, seguramente, se podría interpretar como que aquel niño al que se hace alusión deberá modificar su instinto de ser niño, para convertirse en adulto rápidamente.

Por otro lado, Dolto afirma que: “en la edad media a la época clásica, el cuerpo del niño, es verdaderamente encarcelado, ocultado, solo se lo descubre para zurrarlo, para golpearlo” (p.16). En aquella época desde una visión realista su fijación era esta, tener la concepción de la infancia como una etapa de corrección tosca, pues solo eran visible para hacer daño, el infante no era valorado en su término de ser humano, si no que por el contrario, debía tratarse con dureza y firmeza, era “uno más, para los trabajos cotidianos” pues la demanda de hijos, era incontrolable y esto causaba la imposibilidad de recibir afecto, al mismo tiempo que en dicha época su filosofía de vida no traía consigo afecto, su desarrollo estaba traspasado por la poca atención por parte de los padres.

Pero, actualmente vemos un infante completamente diferente, libre, independiente, autónomo, con saberes y preguntas, estamos en una época en donde prima el bienestar del menor y está por encima de todos sus derechos y deberes, como lo menciona el artículo 44 de la constitución política de Colombia, retomado por el código de infancia y adolescencia donde señala:



Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás. (Const., 1991, art. 44)

En pocas palabras, la concepción del niño es marcadamente otra. En la actualidad hay más preocupación y cuidado por todo su bienestar, en todos los ámbitos que apuntan a un buen progreso individual.

Entonces, Dolto (1996) retoma este contemplado asunto, pero desde otra visión dice, “el niño ya no es un parásito, ni está enfeudado completamente a su familia, con su juguete, edifica un pensamiento laborioso, que le es propio y, además, se siente seguro” (p.18). Para concluir, los niños en la antigüedad, eran seres separados de un bienestar, en su tiempo no tuvieron la oportunidad de preguntar el porqué de lo que sucedía, esto formó y cambió la visión del adulto de hoy, que como padres quieren darles a sus hijos lo que ellos no pudieron tener, logrando así una niñez llena de experiencias nuevas obteniendo ganancia de cada detalle de la vida.

### Causas estructurales

Entonces, ¿cómo está actuando el centro educativo en cuanto a la ausencia de la escuela de padres?, inicialmente, el centro de intervención de la sistematización de las prácticas, es un agente comprometido como foco educativo y ha estado direccionando un trabajo tanto niños, niñas, adolescentes, docentes y externos. Con el fin de promover el bienestar y continuar sosteniendo una buena calidad educativa se vincula a éste, el programa de psicología, por medio del cual surgieron diversas debilidades y falencias ya existentes mas no intervenidas, puesto no existía aquel responsable que se encargara de estas deficiencias ya que estas apuntaban a una causa más psicológica que pedagógica, como atención individual, talleres participativos grupales y escuela de padres.

Con el fin de realizar una interpretación más profunda sobre la problemática establecida en el centro de práctica, sobre la creación de la escuela de padres es importante presentar la estructura de organigrama antes y después en el centro educativo Sol y Luna.

Pero antes, entendamos que un organigrama educativo es:

Una forma gráfica de expresar la estructura organizativa del centro educativo y la ubicación de sus miembros; en él se señalan los niveles de autoridad, coordinación, asesoría y apoyo. Debe guardar coherencia con los objetivos del centro educativo y ser de fácil comprensión y asimilación para todos los miembros de la comunidad educativa. (Cejas, 2009, pág. 8)

Figura 1:  
Organigrama:



Tomado de: Manual para la convivencia Sol y Luna, *organigrama institucional*, pág. 50 2017.

Como se puede apreciar, dentro del anterior organigrama del centro de práctica, no se tenía en cuenta la parte psicoeducativa, se tenía establecidos los grupos de apoyo y los practicantes de la psicología.

Ahora bien, veamos el organigrama y como pretende ajustarse:



Entonces, cabe resaltar que esta modificación aún no ha sido establecida en el manual de convivencia del centro de práctica, sin embargo, fue proporcionado para este trabajo. Para el Centro Educativo, fue muy importante resaltar el crecimiento del colegio involucrando de manera activa y muy participativa todas aquellas partes que fueron encargadas en aportar al crecimiento y mejoramiento del mismo.

En este nuevo organigrama se evidencia el anexo de psicología, orientación a alumnos, padres, docentes y la importancia del practicante en su entorno, al igual que desearon resaltar de manera muy importante las asesorías, las capacitaciones y en especial la creación de la escuela de padres; como un punto de apoyo y seguimiento acordes a los objetivos del centro educativo Sol y Luna para toda su comunidad educativa. Es por este motivo que el centro educativo permitió y accedió a las intervenciones necesarias para suplir todas estas deficiencias, siempre y cuando se velen por el bienestar de los estudiantes.

### **Causas coyunturales**

Antes que nada, retomemos un poco acerca de cómo era percibida la niñez atreves del tiempo; años atrás, según Dolto (1996) manifestaba en sus escritos que el niño era visto como un ente, y que su metodología de crianza era más centrada en lo rudeza y rigidez; Pero, esta mirada ha cambiado radicalmente con el pasar de los años, puesto que el mundo en general ha tomado otros horizontes, actualmente se han producido avances significativos en pro de la supervivencia y desarrollo de los menores, con el fin de proteger la infancia en su máxima expresión; apoyar los valores generales y formativos con respecto a los derechos de los menores se ha vuelto todo un programa (Unicef & all, 1991) diferentes



entidades responsables de los menores son aquellas que se rigen del antes mencionado Artículo 44 de la constitución política de Colombia.

Hoy en día, se podría mencionar que los niños desde el momento en que nacen, son seres muy perspicaces y atentos al mundo que los rodea, lo cual nos lleva a una mirada hacia atrás nuevamente y es que tienen características muy diferentes a las que tenían los niños hace 10 años atrás; (Acevedo, 2005, pág. 1) Estos menores, en la actualidad tienen acceso a un sin número de cosas que las generaciones anteriores ni siquiera abrían pensado, como: tecnología, avances científicos para su cuidado, profesionales preocupados por su desarrollo, otras metodologías de crianza o padres más liberadores, y esto a su vez, ha causado que los niños en la actualidad sean individuos con afán de aprender, de conocer y de querer más. Por otro lado, ha causado confrontaciones entre familia – infante, debido a que, sin darse cuenta, todos estos avances y alcances nuevos dentro de los núcleos familiares son culpables de agotamiento, irritación, poca o nada tolerancia a la frustración y disputas entre los integrantes, puesto que los recursos e ideas para formar a los niños ha quedado en el borde. (Céspedes, 2010, pág. 33)

Pero, el psiquiatra americano Robert Shaw realiza una crítica fuerte, a los padres de hoy en día quienes en su opinión “están criando seres egoístas y sin posibilidad de ser felices”, en su opinión, eso sucede debido a que estos individuos, son niños que se les ha dado gusto en todo precisamente por el temor de los padres de familia, a que vivan o les falte todo aquello que ellos no tuvieron en sus momentos. Las excesivas ocupaciones de los padres de familia y el acceso tan ilimitado y constante a los aparatos tecnológicos está causando la formación de seres mal educados, infelices y quejumbrosos, los cuales son criados con diferentes comodidades económicas, pero con la falta enorme y grave de una buena base

moral. Este psiquiatra identifica cuatro factores culpables a esta situación (Shaw, citado en Acevedo, 2005 pág. 8): falta de tiempo del mundo de hoy, demasiada televisión, fallas a la hora de instruirlos y demasiado ocupados.

**Falta de tiempo del mundo de hoy:** el doctor, hace alusión a esta primera situación, refiriéndose al poco tiempo de dedicación de parte de los padres de familia a los niños, se considera que, no solo en las primeras etapas de vida, si no durante todo el desarrollo o estructura de vida. Esto ocasiona un vínculo muy defectuoso entre padres e hijos.

**Demasiada televisión:** y no solo como lo manifiesta el psiquiatra que esta los lleva a una imagen distorsionada de la televisión, sino también a la tecnología en general, que en la actualidad ha causado adicción, además de preocupaciones por la información que encuentran, lo que hacen en las redes sociales, la pérdida de la noción de realidad y competencias sociales, son algunos factores que son preocupantes del uso excesivo de estos aparatos tecnológicos, y aunque en este proyecto de sistematización no se entrara en detalle de estos, es necesario mencionarlos para una mayor apreciación de la temática a intervenir. (García-Leguizamón, 2010, pág. 12)

**Fallas a la hora de instruirlos:** los padres de familia sin intención, están fallando al momento de dirigirlos o de orientarlos hacia lo que está bien y lo que no está bien, se orienta desde una mirada de mimos y permisividad que no es buena y ellos, a su vez, se están orientando de sus amigos o conocidos.

**Demasiado ocupados:** en etapas anteriores, se ha manifestado que uno de los factores preocupantes en la educación de los niños, es la falta de tiempo de parte de los padres de

familia, puesto que viven ocupados y pendientes de sus deberes, sin embargo, Shaw propone otra mirada, y es la falta de tiempo de los infantes para crear y jugar libremente.

## **Lectura de la actividad según las cinco funciones de la elaboración tradicional de la práctica**

### **Elaboración del sentido de la realidad**

Una de las principales realidades del proyecto de intervención de la sistematización en campo de practica fue la posibilidad de reconocer e identificar aquellos sentidos importantes para la implementación de estrategias eficaces encaminadas al bienestar y a la formación de los estudiantes. Dentro de las diferentes problemáticas identificadas en este campo, ya antes mencionadas, se enfatiza en la necesidad focal de la creación de la escuela de padres, ya que por medio de esta situación pueden abordarse de manera transversal aquellas otras debilidades en este entorno educativo. Es por este motivo, que desde el momento en que se inició el proceso formativo de prácticas profesionales en el ámbito educativo, se han tenido en cuenta diferentes teóricos que apoyan y facilitan el entendimiento de la dinámica del profesional o practicante en el campo de acción.

Con relación a lo anterior:

Consideramos que las principales características de un modelo de formación en la práctica de psicólogos educativos como el que propugnamos son las siguientes: una formación integral autocontenida, es decir, no dependiente de contenidos puntuales de las asignaturas teóricas del currículo pero sustentada en conocimientos psicológicos vigentes; la formación en la práctica desde la perspectiva del profesional reflexivo desarrollada por Donald Schön (1992); el trabajo en escenarios

reales en donde se puedan desarrollar proyectos de investigación y de intervención acordes con la visión de los modelos ecológicos orientados al usuario; la adopción de un enfoque comunitario y de aprendizaje basado en el servicio que permita el desarrollo de habilidades profesionales de alto nivel; el papel del docente de prácticas como mediador y supervisor del trabajo profesional en el escenario; la necesidad de una evaluación multidimensional y una autoevaluación continua del sistema de prácticas abarcando agentes, procesos y contextos. Una propuesta académica adicional que consignaremos aquí, aunque sea brevemente pues la juzgamos de gran relevancia, es la instauración de un programa sistemático y flexible de fortalecimiento y tutoría académica dirigido a los psicólogos educativos en formación, que permita a los alumnos asumir de manera gradual las responsabilidades propias de un profesional de la Psicología y adquirir las competencias profesionales pertinentes. (Díaz Barriga, F. y Saad, 1996; Pacheco et al, 2003)

Entonces, la realidad inmersa en el centro educativo Sol y Luna, fue direccionar y encaminar el bienestar de los estudiantes que a su vez beneficio a toda la comunidad educativa en general, y de manera muy directa todo esto apporto el crecimiento profesional del psicólogo; siendo el campo de practica quien permitió al practicante asumir su formación y extender sus capacidades, nutriendo su visión para el momento de ingresar a la vida laboral.

### **Elaboración del devenir personal**

Al parecer los niños desde su inocencia pareciera, tener más capacidad de “razonamiento que un adulto” no tienen reparos ni señalamientos, para con los demás, eso sí según lo

inculcado en casa, pero estos infantes vienen con todas las virtudes equiparadas, basta con solo reforzar todo esto con buenas bases de enseñanza, para así lograr un adulto valorado, que respete la integridad de otro. El infante es el reflejo de lo que le enseñan, ve o escucha, y a medida de su crecimiento adquiere otro tipo de conocimiento según lo que tome de su cultura.

Basado de algunos videos, acerca de las reacciones que toman los niños desde su realidad al estar solos sin supervisión de un adulto solo con otros niños de su misma edad y poniéndolos en situaciones diferentes, se puede decir que los niños se comportan según su desarrollo cognitivo-conductual, estos van adoptando ciertas particularidades y formas del ver el mundo. Es interesante ver como estos niños, no solo se les experimenta para aprender si no, que la sociedad misma aprende de ellos.

Entendiendo que los valores enseñados en casa, es lo que ellos van a representar más adelante en otro contexto social externa a su casa. El adulto adoptaría su papel como educador no delegando la responsabilidad a otros. ¿Pero entonces que han hecho los niños para cambiar la realidad actual? De cierta forma el infante quiere ser escuchado, este lo hace a través de los procesos que le brinda la sociedad, como agentes especializados para la atención de los niños, estos llaman la atención de un público mediante sus acciones en contextos de injusticia, donde alzan la voz y promulgan su posición frente a este, ya sea negativa o positiva, se están haciendo sentir, sus comportamientos permiten enfocar toda la mirada.

Así pues, es correcto afirmar que, el psicólogo en formación puede contribuir de manera significativa a todo lo que relaciona lo antes mencionado, ya que:

La Psicología de la Educación, como campo de conocimiento, también se encuentra en debate. En congruencia con la perspectiva que hemos asumido en este trabajo, concebimos a la Psicología de la Educación como la disciplina que estudia, en el más amplio sentido, los procesos psicológicos (cognoscitivos, sociales y afectivos) que ocurren como consecuencia de la participación de los individuos y los grupos a que pertenecen, en contextos y prácticas educativas de diversa índole. Con base en los planteamientos de César Coll (2001a, 2001b) entendemos a la Psicología de la Educación como una disciplina puente que pugna por establecer relaciones de interacción con la Psicología general, buscando un mutuo enriquecimiento entre ambas. (Barriga & all, 2006, pág. 15)

Así pues, este proyecto realizado formulo muchas expectativas de diversa índole con el fin de generar preguntas y buscar las respuestas, a modo de intervención con el fin de que las personas participes se vieran beneficiadas, es por esta razón que el psicólogo en formación es un instrumento clave para intervenir y profundizar tanto en el campo de acción como en la vida laboral. Articulado de teorías, y apoyado en las mismas.

### **Elaboración del devenir colectivo.**

¿Que se ha hecho para mejorar las condiciones del infante? A saber, que, en la actualidad, la seguridad del infante va en declive, en cuanto la sociedad actual está pasando por diferentes dificultades económicas, políticas, ideológicas las cuales hacen que el niño no tenga un futuro esperanzador, pero estas miradas no solo se pueden quedar ahí, a sabiendas que un mundo afuera que ayudar y levantar. Hay que ser cooperadores de la justicia y la verdad del país, aportar cada persona desde sus conocimientos empíricos o

aprendidos, para el bienestar del infante quien va ser el adulto del futuro. Entonces que hace los agentes gubernamentales ante estas problemáticas. Conpes (2007) pág. 2, dice:

El desarrollo humano es entonces entendido como un conjunto de condiciones que deben ser garantizadas, tales como la salud, la nutrición, la educación, el desarrollo social y el desarrollo económico. Garantizar una atención integral en la primera infancia es una oportunidad única para impulsar el desarrollo humano de un país.

Estos infantes son el futuro del país, donde se les debe brindar un acompañamiento, para lograr un desarrollo óptimo de sus capacidades. Siempre buscando satisfacer a las demandas del niño en cuanto a su salud física, psicológica, emocional y económica, el siguiente autor expone:

La creciente inequidad es una de las mayores preocupaciones que existe actualmente en nuestras sociedades, por sus diversos efectos indeseables sobre la estabilidad y tensiones sociales que se generan. En este contexto, la inversión en la primera infancia dirigida al desarrollo integral se convierte en una de las mejores herramientas para reducir la desigualdad, además, son inversiones que no presentan el dilema de escoger entre equidad y eficiencia, y entre justicia y productividad económica, ya que la prestación de servicios a la primera infancia es benéfica en todos los sentidos. (Conpes 2007, pag.4)

Ósea que ya hay aportaciones para fatigar un poco la inequidad, en el infante, pero sigue faltando, pues todos los niños deberían estar en todos los programas que faciliten su bienestar integral. Velar siempre por los deberes y derechos del infante, apoyarlos desde todos los procesos profesionales que contribuyan a su formación.

Es por esta razón, que lo anterior mencionado por los autores, brinda una representación más concreta de lo que en contexto se pretendía abordar desde la intervención en la sistematización, apoyándose de las necesidades del centro educativo y poniendo a su entera disposición el conocimiento adquirido durante la formación del psicólogo con el fin de hallar una solución a la problemática encontrada, separando barreras de desconocimiento sobre el rol del psicólogo educativo y creando estrategias que sean apropiadas para el crecimiento continuo y desarrollo de la comunidad, así para terminar, la práctica profesional brinda múltiples saberes, conocimientos y destrezas para la vida y para dar a conocer al otro.

### **Elaboración de la relación con la trascendencia**

A propósito de la relación con la necesidad encontrada en el campo de práctica, se podría manifestar que la relación con el otro, la buena comunicación, analizar y preguntar es aquello que permite el acceso a la sana convivencia y en especial al bienestar individual y personal necesario para asumir y superar grandes dificultades que se viven constantemente.

A partir de ahí, las inoportunas relaciones interpersonales apuntan a un inadecuado estilo de vida, si bien es cierto que no siempre se estará en la disposición de agradar al otro y que el otro me agrade, si es cierto que es necesario dejar a un lado la incomodidad y focalizarse, en este caso, en el bienestar colectivo de toda la comunidad educativa. Puesto que, la falta de comunicación, los malentendidos y el distanciamiento forman pensamientos errados, disputas y hasta son relacionados con el bajo rendimiento académico de los estudiantes. (Céspedes, 2010, pág. 34)

Por lo tanto, el profesional en formación especialmente del cuidado y salud mental es apropiado para intervenir ante estas dificultades de distanciamiento entre padres, docentes, administrativos y estudiantes, con el fin de trabajar en equipo, direccionarse y orientarse a la calidad de vida de cada uno de ellos.

Es por ello, que se generó la iniciativa de formar la escuela de padres en el centro educativo Sol y Luna, porque de esta formación de los estudiantes, fortaleciendo el vínculo entre la comunidad educativa en general y enriqueciéndoles de conocimientos y saberes direccionado a las pautas de crianza, lo cual se logró realizar por medio de la intervención, apoyando el cumplimiento de objetivos de todas las partes, apoyando al crecimiento constante del Centro Educativo y restaurando una necesidad identificada.

### **Elaboración ética**

Como ya se ha mencionado con anterioridad, lo que se busca primordialmente con la experiencia de práctica profesional es fortalecer, constituir y afianzar los lazos del practicante con lo que sería su rol al momento de graduarse. Si bien es cierto que en estas etapas existen muchos temores y dudas frente a los saberes obtenidos, también es cierto que es aquí el momento crucial en donde cada uno comienza a demostrar todo aquello que aprendió en la academia y se da cuenta de que no solo es necesario aquella maya curricular si no también aquel ejercicio de practicar, porque es allí en donde se enfrenta a la vida profesional real. Se compartieron valores como: la honestidad, el carisma, la puntualidad, el respeto, la tolerancia, entre otros, que sin duda alguna nutrieron a todas las personas.

En este sentido, es importante recalcar las responsabilidades que cada uno posee sobre su vida profesional y también sobre la vida de las personas o las instituciones con las que se trabajara a futuro y que se les depositara el mayor conocimiento. En esta intervención, se



buscaba principalmente apuntar a una mejor calidad de vida en general de toda la comunidad educativa, ya que se evidencio que a raíz de una falla a nivel de relaciones de todos los agentes jugaba en contra de los estudiantes.

### **Correlación con la problemática**

El centro educativo Sol y Luna busca el bienestar y calidad de sus estudiantes, como dice su visión es, *formar estudiantes integrales, competentes y que con sus conocimientos se enfrenten a las diferentes problemáticas sociales actuales*. Esta iniciativa no es indiferente, debido que el objetivo de la intervención es brindar el respectivo acompañamiento frente a problemáticas sociales y culturales actuales las cuales, en cierta medida, el centro educativo está buscando solventar o encontrar soluciones para las mismas.

Primeramente, se vio la necesidad de reforzar en el colegio el programa de psicología, orientando y guiando a cada uno de sus estudiantes para mejorar el desarrollo no solo cognitivo sino también, su salud mental. A través del programa se lograron observar diferentes dificultades por las cuales está pasando el centro educativo, por ende, se decidió acudir a una de las problemáticas más latentes. La creación de una escuela de padres, como hipótesis inicial desde la representación de agentes de integración y comunicación.

La necesidad de crear una escuela de padres, se dejó en evidencia al momento en que fueron realizadas las primeras asesorías individuales, en su momento el programa de psicología en el centro educativo llevaba pocos meses y al intentar suplir diferentes necesidades dejo de un lado aquellas otras que no eran tan evidentes. Allí, un despliegue de inconformidades comenzó a notarse las cuales se relacionaban a los vínculos familiares

como pautas de crianza, separación de padres, falta de comunicación, falta de valores y normas, padres sin tiempo, inestabilidad emocional, comportamientos inadecuados, la tecnología, entre otros.

Claramente el principal detonante eran los malos comportamientos de los niños y las inquietudes de los padres de familia sobre cómo resolver estas situaciones en casa, puesto que las bases de orientación sobre pautas de crianza parecían lejanas. A saber, que los vínculos familiares son las principales fuentes de desarrollo del niño, donde su conducta y comportamientos se dan con base a estos, sus manifestaciones en su entorno social se dan por lo aprendido desde sus primeros vínculos. Se vio la necesidad primeramente abordar el círculo familiar del infante para así, formar padres de familia donde puedan dimensionar la importancia de recibir orientación psicosocial y que los infantes tengan el apoyo necesario por parte de sus padres.

Sin embargo, al intervenir su problemática creando la escuela de padres, se deja en evidencia el cambio de comportamientos negativos a poseer mejores herramientas en los estilos de vida y a la incorporación de buenos comportamientos, así mismo el entorno educativo se estaría viendo implicado en el mejoramiento y desarrollo del estudiante, ya que las relaciones entre estudiantes mejoraron, al igual que las relaciones estudiantes - docentes. Y claramente se evidencia un fortalecimiento en el vínculo familiar y fue notorio que el cambio de actitud y comportamiento no solo fue hacia los estudiantes si no también hacia los padres de familia.

## **Lectura praxeológica de escritos concernientes a la práctica**

### **Marco teórico**

Puesto que el presente proyecto consta de la creación de la escuela de padres en el Centro Educativo Sol y Luna, es de suma importancia conceptualizar, significar y contextualizar a cerca de las familias, las pautas de crianza, la educación emocional, la escuela de padres y todo sobre esta, la psicología educativa, de las leyes que rigen a los profesionales de la salud, consentimiento informado y secreto profesional, además es necesario partir de la corriente teoría desde la cual se abordaran diferentes conferencias, talleres participativos reflexivos y actividades.

### **Familias, hijos, y las características que influyentes en la crianza**

Existen de momento varias definiciones sobre el termino familia, sin embargo, en este proyecto se mencionaremos dos, una de ellas dice “la totalidad de las personas conectadas por casamiento o filiación” (Flandrin, 1979, citado en Wainerman & Geldstein, 1994, pág. 2004) y la otra “las personas relacionadas que viven bajo el mismo techo” (Flandrin, 1979, citado en Wainerman & Geldstein, 1994, pág. 2004). La primera alude, que familia son aquellas personas que se conectan por matrimonio o filiación; la segunda por otro lado, expone un término más libre, donde familia es el resultado de la convivencia o unión doméstica. (Wainerman, 1994, pág. 203)

Pero, ¿por qué es importante reconocer el significado del término familia para este proyecto? En muchos otros países, por ejemplo, en Argentina, se han realizado diferentes estudios sobre esta temática, en donde no solo es importante conocer realmente el significado de familia para identificar en qué tipo de familia crecen los niños, sino también los diferentes contextos, las características, los integrantes, la cultura, el estrato

socioeconómico de cada una de ellas; puesto que, la forma de ver la vida, la toma de decisiones y hasta la forma y metodología de crianza varían dependiendo del contexto en que estén posicionadas. El número de diversidad de las familias en Argentina es significativo y estos cambios han tenido una fuerte transformación a lo largo del tiempo, ahora bien, el tipo de residencia, el número de integrantes, influye en los niños, puesto que este es el primer lugar en donde se consolida la información para desenvolverse en la vida. (Wainerman, 1994, págs. 239-248)

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario examinar el cómo en la actualidad los infantes desde el momento en que nacen, son seres muy sutiles y atentos al mundo que los rodea, diferentes a las que tenían los niños hace 10 años atrás. (Acevedo, 2005, pág. 1)

Como ya se ha mencionado, es importante retomar a el psiquiatra americano Robert Shaw quien realiza una crítica, a los padres de hoy en día quienes en su opinión “están criando seres egoístas y sin posibilidad de ser felices”, en su opinión, son niños a quienes se les ha dado gusto en todo justamente por el temor de los padres de familia, a que vivan o les falte todo aquello que ellos no tuvieron en su momento. Entonces, las diferencias en la actualidad de las formas de crianza, de cultura y de sociedad, el contexto en donde se forman los niños de hoy en día, es el resultado de la mala comunicación y las dificultades en el momento de crianza. (Acevedo, 2005, pág. 39)

También, es correcto mencionar, que los adolescentes de hoy están llenos de infinitas múltiples cambios ya que la adolescencia es el paso más importante para llegar a la vida madura, independiente, la vida de adulto. Sin embargo, hay algunos jóvenes los cuales esta etapa se hace muy difícil, esta transición pasa a ser insoportable, pero no solo para ellos, sino también para los padres puesto que no comprenden esa inestabilidad genera

desequilibrio total en la familia. Así pues, que, si debiéramos de anotar la marcada diferencia entre la generación de antes a la generación actual, sería la etapa de la adolescencia. Hoy en día sus preocupaciones radican en conseguir novio, chatear, y hasta escriben intimidades entre ellos, cada quien está en lo suyo y priorizan las relaciones el anonimato antes que la proximidad física. No tienen tiempo, no hay momentos, cada vez es más reducido los espacios para en encuentro persona a persona y por el contrario cada quien está en lo suyo. (Acevedo, 2005, págs. 14-16)

En efecto, las familias son las influenciadoras principales del desarrollo socioafectivo, resolución de conflictos, habilidades sociales, y conductas adaptativas aprendidas en los primeros años de vida y derivadas de las normas, valores y roles establecidos en el núcleo familiar. Así pues, no solo las características sociales, económicas y culturales no son los únicos que influyen en el desarrollo de los niños, sino también la formación e instrucción de reglas, los recursos y procedimientos que utilizan al momento de dictar o establecer una norma.

Existen diferentes factores biopsicosociales relacionados también con la salud mental de los padres, relacionados al estrés, depresión, agresividad y otras alteraciones las cuales, a su vez, influyen y afectan los estilos de crianza y las relaciones con los hijos. Es por este motivo, que es importante para los padres identificar cuáles son los factores de riesgo asociados a estas dificultades de salud mental y generar factores protectores en su familia. De esta forma, “algunos factores de riesgo asociados a estos factores de riesgo son: antecedentes de castigo de la madre, baja satisfacción materna, percepción negativa del bebe entre otros los cuales se convierten en factores de riesgo para el maltrato o alteraciones emocionales” (Salvador & All, 2005, citado en Cuervo, 2010)

## **Pautas de crianza**

Las pautas de crianza, no son fórmulas las cuales ya están establecidas, por el contrario, son normas, reglas o acuerdos que entre padres de familia se plantean ante la llegada de un hijo, es aquel pacto en los que identifican y formulan la mejor estrategia para poder formar a sus hijos de tal manera que se comprometen con responsabilidad a seguir y a acompañar este proceso.

De este modo, se podría mencionar que las pautas de crianza son aquellas formulaciones que se hacen los padres de familia sobre la formación adecuada para sus hijos, se considera que es un proceso aparentemente natural, pero no es así, es una idea errónea creer que al momento de hacerse padres ya se dará con éxito la disciplina y la orientación de sus hijos.

De esta forma, se podría mencionar que:

Las pautas de crianza son aprendidas por los padres de sus propios padres y son transmitidas de generación en generación, algunas veces sin modificaciones. Este proceso que se inicia durante la socialización del niño en el núcleo familiar, social y cultural, lo asimilan por medio del juego de roles, con el que se apropian de las pautas con las que sus padres los orientan, las asumen e incorporan, para más tarde, al ser padres, implementarlas con sus hijos.

Es así como se pueden transferir comportamientos que se creen adecuados, porque a los padres les fueron efectivos, pero es necesario tener en cuenta que cada hijo es único y como tal va a responder a la crianza que se le ofrece. Además, las influencias externas y las demandas del contexto son diferentes para cada grupo

familiar. Entendidas así las pautas de crianza, se discutirán algunos aspectos específicos de este proceso. (Peña, s.f, pág. 3)

En la actualidad, la niñez está siendo afectada por múltiples problemáticas que interfieren en sus vidas de forma directa o indirecta, tales como: acoso o abuso sexual, violencia intrafamiliar, abandono por parte de sus padres, maltrato físico, y a todo esto, se le ha sumado el peso psicológico que trae consigo cualquiera de las situaciones anteriores en los niños. En este sentido, se señala:

En Colombia, el castigo es una práctica de crianza utilizada de manera diferente según la estructura familiar, cuyas formas de relacionarse difieren según cada región, y según la zona (rural o urbana). Así mismo, dentro de los distintos tipos de familia también se ve que a través del tiempo se han modificado tanto los procesos de socialización, como la crianza y las pautas, prácticas y creencias que la componen (Triana, & all, 2010, citado por Pulido & all, 2013).

Teniendo en cuenta, que existen diferentes núcleos familiares y a su vez diversas metodologías y formas de crianza, es preciso mencionar que en las distintas generaciones la forma de cuidar, formar y educar a los niños ha cambiado, a partir de los valores establecidos en las familias, la identidad individual, los conocimientos y valores que a su vez influyen a la adaptación en la sociedad. Pulido & all, en su escrito sobre Pautas, creencias y prácticas de crianza relacionadas con el castigo y su transmisión generacional en 2013, transmiten 3 importantes componentes sobre la crianza:

a) Pautas, que hacen referencia a cómo se espera que se comporten los niños y niñas y que están relacionadas con las determinaciones culturales propias del grupo

de referencia, y son válidas para un grupo social dependiendo de quién defina lo que es normal o valorado. (Triana, & all, 2010 citado por Pulido, & all en 2013)

b) Creencias, que consisten en el conocimiento básico del modo en que se debe criar a los niños y niñas y es compartido por quienes participan en el proceso de crianza; es decir, son las justificaciones de por qué una práctica es mejor que otra.

(Aguirre, 2000; Vergara, 2002, citado por Pulido, & all en 2013)

c) Prácticas, entendidas como las acciones con las que los sujetos adultos comunican al niño o niña las diferentes exigencias de las actividades cotidianas. Estas actúan como un mecanismo de socialización que facilita su incorporación a la sociedad, transmitiendo los valores, las formas de pensar y las conductas deseadas.

(Aguirre, 2000, citado por Pulido, & all en 2013)

Un ejemplo de práctica es el castigo, el cual busca ejercer fuerza física sobre la niña o el niño para corregir su comportamiento. La creencia que justifica dicha práctica podría ser que, si no se ejerce, el niño o niña no aprende. Por su parte, la pauta es aquella que indica que dicho comportamiento no se ajusta a sus normas culturales y, por lo tanto, es necesario corregirlo. Este ejemplo indica que dichos componentes no pueden ser considerados de manera independiente, ya que para que se presente uno deben estar presentes los otros dos.

Por otro lado, las pautas de crianza, también son entendidas por diferentes etapas, momentos o dimensiones, las cuales hacen referencia al apoyo o al afecto de sus padres y también al control y la exigencia de los mismos, es por esto también se podría considerar que:

las pautas de crianza implican en líneas generales la combinación de dos dimensiones. Por un lado, lo referido al apoyo o al afecto parental, que implica la sensibilidad de los padres hacia los hijos, motivando la autonomía, autoafirmación y autorregulación de estos últimos. Y por otro, lo referido al control o exigencia parental, que implica las demandas parentales y los esfuerzos disciplinarios con el objetivo de lograr la adaptación social de sus hijos.

La modalidad de interacción entre estas dos dimensiones ha dado lugar a diversos intentos por establecer tipologías de las dinámicas familiares. Los desarrollos de D. Baumrind (1967, 1971) citado por Clerici & García en 2010, han marcado un antes y un después en el estudio de los estilos parentales de crianza. Su tipología ha sido sin duda la más influyente la misma distingue tres tipos de crianza parental: “autoritaria” (authoritarian), “con autoridad” (authoritative), y “permissiva” (permissive).

Por estilo “autoritario” se entiende una modalidad de crianza que implica padres exigentes y directivos, pero poco sensibles y empáticos con las necesidades de sus hijos. Estos padres brindan ambientes bien estructurados y altamente reglados, utilizando técnicas disciplinarias coercitivas. La exigencia y el control priman por sobre la expresión del afecto. Por su parte, los padres “con autoridad” son altamente exigentes y sensibles a la vez. Sus métodos disciplinarios son de apoyo más que punitivos, y se caracterizan por ser altamente flexibles con las necesidades de sus hijos. Finalmente, por estilo “permissivo” se entiende a padres más sensibles que exigentes. Son padres poco coercitivos y severos, que permiten conductas de

importante autonomía en los hijos, evitando la confrontación. Son a su vez muy expresivos a nivel afectos. (Clerici & Garcia, 2010, págs. 2006-2007)

En conclusión, es importante la sensibilización a los padres sobre su rol, su responsabilidad, las diversas características, contextos y metodologías influyentes en el desarrollo y formación de sus hijos, al igual que considerar que los cambios en las estructuras familiares como la separación, pueden influir en las pautas de crianza, por ello se debe generar conciencia y estrategias de afrontamiento sobre todo aquello que envuelve a los niños con el fin de facilitar su adecuado desarrollo en la infancia y optimizar su formación en la adolescencia. (Martínez, 2010, págs. 112 - 117)

### **Padres y escuela**

En definitiva, es mucho lo que se ha escrito sobre las realidades familiares durante los últimos años, la reducción de los números de hijos, el incremento de separaciones amorosa, la influencia de la comunicación, las nuevas formas de familias, la escasez de tiempo, el abandono familiar al que están sometidos los niños, entre otras realidades actuales; todo esto ha despertado voces, sobre lo que requieren hoy en día las familias y las transformaciones socio-morales. Hemos pasado de una realidad familiar aparentemente inmutable, predecible y controlable a una relación familiar que se caracteriza por ser cambiante, impredecible y desconcertante. (Hernandez, 2006, pág. 4)

Como ya se ha mencionado, los padres en épocas anteriores, vivieron un sistema educativo muy diferente al actual, en donde eran excesivamente autoritarios y estrictos, y lo que se ha buscado con el pasar del tiempo es precisamente huir de todo esto, buscando un sistema educacional mucho más flexible y liberal. Todos los cambios en las estructuras familiares y culturales, parece indicar que son los responsables de que se interesen o se

introduzcan en la educación de sus hijos, temas como la tecnología, la jornada laboral y hasta las mismas labores educativas, son el resultado del distanciamiento y abandono necesario en la familia.

Entonces, realmente ¿cuál es el sistema educativo que quieren los padres de familia en la actualidad para sus hijos? Hernández & López en 2006, citan a CEAPA, 2004, expresando lo siguiente:

Partiendo de que, en la sociedad, en las familias y en la comunidad escolar, principalmente entre el profesorado y el alumnado, existen diversas posiciones, en ocasiones confrontadas, de aquello que debe convertirse en fin educativo, recogemos, a continuación, las principales características del sistema educativo que demandan los padres como el más idóneo para la formación de sus hijos (CEAPA, 2004):

- Un sistema educativo de calidad que cuente con la financiación necesaria para poder cubrir todas las necesidades materiales y profesionales que necesitan los niños (equipo multiprofesional con pedagogos, psicólogos, logopedas, etc.). En este sentido la CEAPA (2004) considera que el Gobierno debe aumentar el gasto público en educación para acercarnos al porcentaje que gozan la mayoría de los países de la Unión Europea.
- Además, los padres quieren que las escuelas preparen a sus hijos para el desenvolvimiento profesional adecuado y ofrezcan garantías de poder entrar en el mercado laboral desempeñando un puesto de trabajo “acomodado”.
- Se busca una escuela en la que se lleve a cabo un verdadero trabajo en equipo del profesorado, convirtiendo al centro en un conjunto y no en una suma de

acciones de aula; y en la que haya un seguimiento más individualizado de los alumnos y una auténtica labor de orientación educativa, cubriendo las necesidades de todos y cada uno de los alumnos.

- Unido al debate sobre el contenido y las metodologías, debemos plantear la necesidad de una reflexión acerca de las finalidades que persigue el sistema escolar, apostando por una mayor calidad educativa en beneficio del alumnado.
- Por otra parte, son muchas las familias que demandan al profesorado mayor formación técnico profesional para poder cubrir los objetivos educativos previstos. Parece disminuir la confianza que las familias depositan en el profesorado, sometiendo su labor a una continua crítica “destructiva”.
- Los padres desean un sistema escolar flexible en su estructura y organización que se amolde a los cambios sociales y familiares experimentados. Para ello, se puede recurrir a la multitud de posibilidades que abren las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación: circulares informativas a padres a través del correo electrónico, tutorías Online, etc. Solo así, podremos plantearnos una verdadera participación de los padres y haremos de la acción educativa una labor conjunta.
- Por último, los padres y madres esperan que “la nueva reforma consolide la democracia en los centros educativos, lo que no solamente consiste en recuperar las competencias de los consejos escolares, sino también en convertirlos en órganos operativos y eficaces” (Martínez Cerón, 2004, citado por Hernández & López en 2006).

Con esto, podríamos inferir es que los padres de familia actualmente buscan una educación flexible, en estructura, horarios, contenidos, y hasta en la forma en que se dictan y se brindan las clases, un sistema inmerso en la tecnología amplio en información y el cual se encargue especialmente de formar y capacitar a sus hijos para el futuro, pero, ¿desean una educación donde participen ellos como pioneros y responsables de la formación de sus hijos? O ¿desean que sean formados únicamente por el colegio? Realmente esto no los hace específicamente malos padres, ya que se entiende que por la velocidad en el que avanza el mundo actual queda muy poco tiempo para disfrutar en familia, el tiempo de ocio se ha perdido, puesto que las múltiples ocupaciones de todos los integrantes de la familia los obliga a distanciarse de manera significativa. Sin embargo, la familia y el colegio son dos referentes que no pueden ir separados, van de la mano, y deben ir siempre de la mano, y si uno de los dos no existe es imposible que exista una comunidad educativa.

Entonces, a través de la relación padres - escuela los infantes no solo elevan su nivel de rendimiento académico, sino que además desarrollan actitudes y comportamientos positivos. Así, los hijos descubren la unión existente entre los objetivos pedagógicos que les proponen los padres y los que les propone el Centro Educativo. Además, los padres desarrollan actitudes positivas hacia el centro y hacia el docente y aumentan su disposición a participar en el mismo. Los profesores, por su parte, también cambian sus conductas en el sentido de que obtienen una mayor motivación por sus actividades y conservan una mayor relación con los estudiantes, repercutiendo así en el rendimiento educativo. (Siles, 2003 citado en Hernández & López, 2006).

## Escuela de padres

### ¿Qué es?

Por escuela de padres se entiende cualquier tipo de actividad formativa dirigida a padres que les proporcione a los asistentes conocimientos, destrezas u otros recursos para su desarrollo como padres/ madres (García, 2005, citado en Hernández y López, 2006). Las Escuelas de Padres tienen como propósito apoyar las funciones educativas por medio de conferencias, talleres, reuniones, asesorías y otros elementos importantes para el desarrollo de un proceso formativo.

También, se podría entender como escuela de padres aquella actividad “no formal” encaminada a la educación inicial de personas consideradas como adultas en la sociedad y que por ende buscan desarrollar diferentes aptitudes con el fin de mejorar las competencias propias para evolucionar el comportamiento en el trato con sus hijos consiguiendo así un fortalecimiento integral de los padres y una participación activa de ellos en el desarrollo equilibrado de la unión familiar. (Sarramona, 1992 citado por Pérez Gaviria, 2000)

La escuela de padres se presenta como una estrategia educativa que tiene como fin brindarles a los niños un ambiente afectivo sano en el cual encuentren un espacio de comunicación, amor, comprensión, aprendizaje; donde se formen para la vida a través de experiencias significativas y enriquecedoras proporcionadas por sus familias. La metodología que se llevará a cabo en la escuela de padres es de tipo dinámico, donde el asesor del proyecto es una guía del proceso de retroalimentación entre los asistentes; que exponen sus casos a los participantes, acerca de las situaciones que se presentan en la realidad familiar. (Poveda, 2001, p.20).

Según el Ministerio de Educación Nacional en su programa de educación inclusiva con calidad “*construyendo capacidad institucional para la atención a la diversidad*” estrategias de apoyo a la gestión de la comunidad con enfoque inclusivo de 2008, dice:

Existen muchas formas de definir a la "Escuela de Padres", sin embargo, en todas las definiciones nos acercamos a la idea de que se constituye en un espacio de diálogo, discusión e intercambio de experiencias que, a través de un análisis guiado, permiten a los padres y madres apropiarse de herramientas para afrontar los retos de la paternidad o adulto significativo. Este enfoque es empleado por Anderson (1999) quien señala que "las escuelas de madres, padres o adulto significativo ofrecen a los y las participantes un espacio educativo de reflexión e intercambio de experiencias familiares". Si bien estos espacios de encuentro tienen como propósito contribuir a mejorar el ejercicio del rol familiar, cada uno de ellos tiene la posibilidad de ofrecer y aportar elementos valiosos como resultado de su experiencia. Es, desde esta mirada, que las escuelas de padres buscan estimular la participación activa de padres, madres y cuidadores en las instituciones educativas, en la educación de sus hijos, y en el esfuerzo por contrarrestar los problemas que se presentan en la familia y sociedad. La escuela de padres contribuye al encuentro y reflexión de manera colectiva sobre la tarea educativa que se realiza con los hijos. Sirve para reforzar el papel como educadores en la vida familiar y comunitaria. (MEN., 2008, pag. 12)

La escuela de padres, es un programa pedagógico institucional el cual orienta a los integrantes de las familias a mejorar el desarrollo de competencias académicas o sociales o sociales de sus hijos. Por otro lado, apoya a la institución en los diferentes procesos. Es



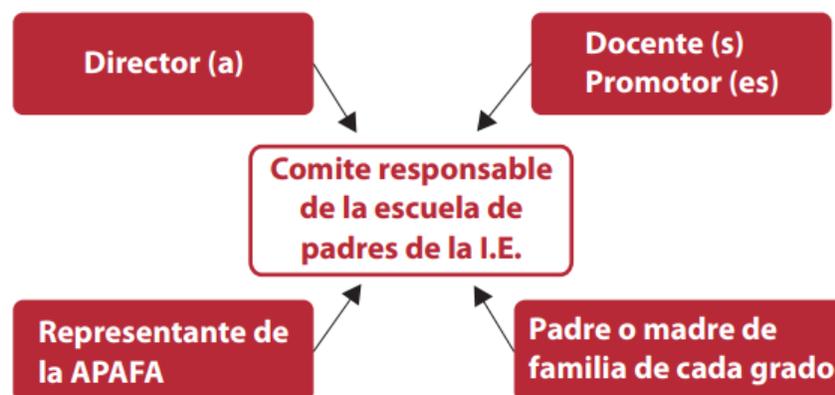
aquella que promete otros servicios a la comunidad usos de la planta física del centro educativo, medio y también servicio social. (MEN., 2008, págs. 31-124)

### ¿Quién lo conforma?

Correa Álzate, 2008 pág. 12, dice que es importante tener ciertos criterios de organización en cuanto a la conformación de los individuos de la escuela de padres, por ejemplo:

- El reconocimiento y respeto a la estructura organizativa de la institución educativa.
- La participación activa y organizada de padres y madres de familia.
- La conformación de un comité responsable integrado por padres, madres y maestros.
- La integración de las diferentes organizaciones de padres que existan en la institución educativa como, por ejemplo, los Comités de Aula, la Asociación de Padres de Familia APAFAS-, entre otros.

Figura 2:



Comité responsable de la escuela de padres. Tomado de MEN, 2008, pág. 12, *programa de educación inclusiva con calidad “construyendo capacidad institucional para la atención a la diversidad” estrategias de apoyo a la gestión de la comunidad con enfoque inclusivo.*

La escuela de padres puede contar con un comité responsable en el que se integre al director, a los docentes promotores, un representante de la APAFA y un padre de familia por cada grado.

La elección de los padres o madres de familia por cada grado debe estar a cargo de cada comité de aula.

El comité responsable es el motor de la escuela de padres de la institución educativa. Debe tener un rol protagónico que motive la participación. Algunos ejemplos de tareas propias de este rol son: Aportar en la elaboración del plan anual de escuela de padres, promover la asistencia activa y comprometida de todos los padres del aula, transmitir las necesidades e intereses de los padres. (Alzate, 2008, pág. 12)

La escuela de padres, también debe ser coherente con el PEI (proyecto educativo institucional), cuenta con el respaldo pedagógico de los docentes y es conocida por la comunidad además de ser significativamente acogida por las familias. (MEN., 2008, pág. 125)

### **¿Porque es importante?**

Como ya antes se ha mencionado, la escuela de padres en un centro educativo hace parte de la formación, instrucción, comunicación e integración de la familia y la escuela. Estos dos grupos son importantes y fundamentales para la formación y bienestar integral de los

estudiantes, es por ello que a través de la relación padres - escuela influirían en el rendimiento académico, en las actitudes y los comportamientos positivos de los estudiantes. Además de edificar un espacio de diálogo, discusión e intercambio de experiencias que, por medio de una buena observación permitirían a los padres de familia apropiarse de diversos instrumentos para enfrentar los retos de la paternidad vinculados a la formación de sus hijos y de ellos mismo.

### **Educación e inteligencia emocional**

La falta de un buen desarrollo y trabajo de educación emocional en los niños, puede llevarlos a sentirse inseguros a actuar incontroladamente, inestables, agresivos, con cambios bruscos en su personalidad e incluso puede llevarlos a depresión. Tenemos dos mentes, una que piensa y otra que siente y las dos interactúan para construir nuestra vida mental. (Gaxiola, 2015, pág. 102)

La habilidad para percibir, valorar y expresar emociones con exactitud, la habilidad para acceder y/o generar sentimientos que faciliten el pensamiento; la habilidad para comprender emociones y el conocimiento emocional y la habilidad para regular las emociones promoviendo un crecimiento emocional e intelectual. (Mayer & Salovey, 1997, citado por Fernández & Extremera en 2005 pág. 68).

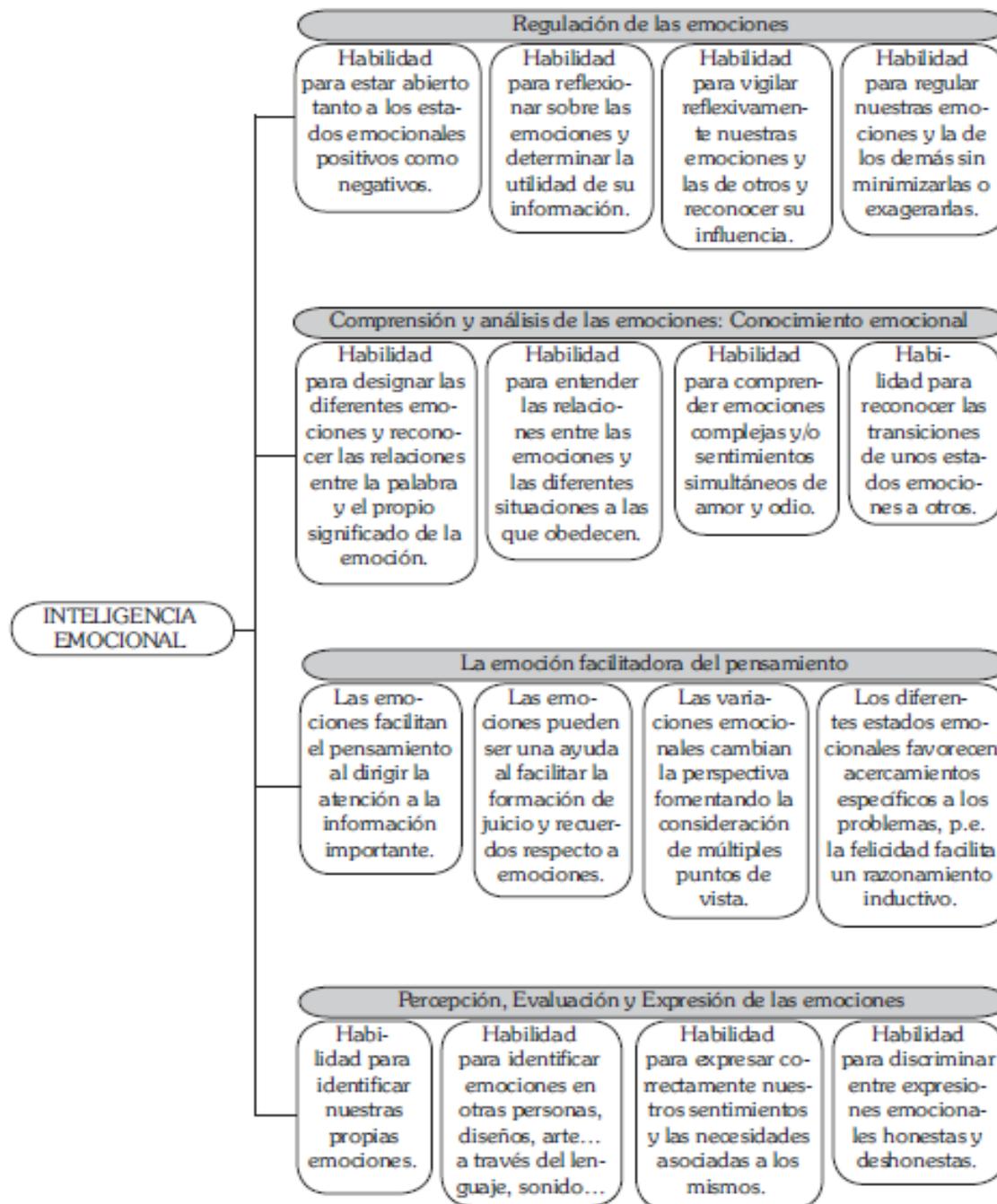
¿Por qué es importante hablar sobre educación emocional en un Centro Educativo?

Realmente ha sido todo un desafío lograr integrar a la educación educativa, este tipo de educación, más enfocado en el ser, en lo humano, en lo que sienten los estudiantes y los niños en el aula de clase, ya sea causado por alguna molestia o satisfacción personal, familiar o académica. No solo el reconocimiento de las emociones hace parte de un adecuado desarrollo en salud mental, sino también la inteligencia emocional, es decir, ser

capaz de orientarse a sí mismo sobre lo que siente, lo que molesta y en especial lo que incomoda. Es así, que para poder darle frente a múltiples problemas que afrontan las instituciones con sus estudiantes es significativo aprender otro tipo de habilidades no académicas.



Figura 3:



Modelo revisado de IE tomado de Mayer & Salovey 1997, *La Inteligencia Emocional y la educación de las emociones desde el Modelo de Mayer y Salovey*. FIGURA 1, pág. 73, 2005 citado por Fernández & Extremera.

En definitiva, la sociedad en la actualidad ha tomado la iniciativa de educar tanto la inteligencia como las emociones de los alumnos, y es la mejor forma de hacer frente a las situaciones de riesgo que se presentan a diario en los centros educativos por diversas situaciones de orden mental. Es por esto que es importante generar y garantizar programas de intervención para la formación y bienestar de los alumnos. (Berrocal & Pacheco, 2005)

### **Marco legal**

### **Psicología**

Partiendo de la orientación teórica cognitivo conductual desde la cual se referencio dicha intervención, miremos, según Plaud (2001) como: “la aplicación clínica de la ciencia de la psicología, que se fundamenta en principios y procedimientos validados empíricamente”.

Así mismo, la Terapia cognitivo Conductual aborda un sin número de concepción clara y válida que permiten esclarecer que trabaja principalmente esta corriente teórica, por tanto, está definida:

Es un ámbito de intervención en salud que trabaja con respuestas físicas, emocionales, cognitivas y conductuales desadaptadas, de carácter aprendido. Estas respuestas se han practicado a lo largo de tanto tiempo que se han convertido en hábitos del repertorio comportamental del individuo. Sin embargo, los individuos no siempre conocen el carácter aprendido de sus hábitos y consideran que tienen poco o ningún control sobre ellos. La TCC considera que el individuo tiene responsabilidad en los procesos que le afectan y puede ejercer control sobre ellos. (Ruiz M, Díaz M, Villalobos A, 2012, pag.33)

Aarón Beck y Albert Ellis son dos de los autores más representativos para en la clínica cognitivo-conductual. Ambos han desarrollado de manera independiente modelos de terapia que a su vez tienen cierta coincidencia, Terapia cognitiva (TC) y Terapia racional emotivo conductual (TREC), respectivamente, estos dos autores hacen hincapié a la influencia que realiza el pensamiento sobre las emociones y a su vez en el comportamiento, aunque no toda lo que tiene que ver con emociones se explica netamente desde el pensamiento (revista de terapia cognitivo – conductual, 2001).

Desde la psicología cognitiva la evaluación del cómo identificamos las personas el mundo y como hacemos la evaluación de nuestras creencias tiene como base aquellos esquemas frente a los procesos mentales con énfasis a la percepción, planeación y la planificación desde la perspectiva que indagamos frente a lo que concebimos como mundo particularmente, con base a ello, los comportamientos que tenemos frente a las emociones, sentimientos, pensamientos y la misma capacidad de resolución de problemas son naturalmente de cambiar y mejorar en pro a las familias con la suma de diferentes puntos de equilibrio. (Chadwick, 1999, p. 466)

Su abordaje terapéutico ayuda a que cada uno de los individuos identifique que patrón está utilizando para dirigirse hacia dicha situación y moldee su comportamiento y los esquemas mal adaptativos, con el fin de generar un estado emocional positivo. Es por esto, que, con apoyo de la psicología educativa, se pueda trabajar con base a esta técnica de intervención especialmente en las familias del Centro Educativo, aportando y dirigido a su bienestar familiar y en especial a los estudiantes. (Morales C, et al. 2015)

### **Psicología educativa:**

Entonces es la psicología educativa una de las ramas de las ciencias humanas interesada en el bienestar y comodidad de la población estudiantil, se preocupa especialmente en los diferentes factores que rodean y le brindan sustento de aprendizaje tanto académico como en pro a el bienestar de su salud mental y el cómo se puede intervenir para lograr un cambio y una mejora educativa (Morales C, & all. 2015)

De igual modo, Snow (1981) dijo que “es un campo no difícil si no imposible de definir la psicología educativa es algo así como una cebolla– una colección de capas cuya unidad puede ser desmembrada para no revelar ningún contenido, aunque todas las capas son cebolla y sirven para otras cosas” (p.1).

Por otra parte, Anita Woolfolk (2010) afirma que esta tiene como objetivos comprender y optimar los procesos de aprendiza y enseñanza, además dice que el rol de los psicólogos educativos es desarrollar conocimientos y métodos propios de la psicología y otras disciplinas relacionadas para conocer y estudiar la enseñanza y el aprendizaje en situaciones cotidianas.

Para Vygotsky los procesos mentales superiores como pensamiento, comportamiento, lenguaje, tienen como base fundamental desde el entorno social en donde se desenvuelve cada individuo. Es decir, lo que resulta de dichos procesos sociales es la suma importante del desarrollo personal y el aporte de las relaciones sociales en funciones mentales. Esta conversión es determinada por instrumentos y signos, donde el instrumento es lo que permite usarse para realizar alguna cosa y el signo es algo que significa alguna otra cosa para cada individuo (Moreira, 1997, p. 2).

## **Ley general de la educación**

Para este proyecto de intervención realizado en el ámbito educativo, es necesario retomar algunos conceptos y artículos pertinentes sobre la educación en Colombia. Es por este motivo que la ley 115 de 1994 debe hacer parte de este, ya que, es la norma de la cual el congreso general de la republica decreta esta ley, donde menciona que la educación en Colombia es debe ser un proceso de formación constante, de carácter personal, cultural y social que establece bases de integridad direccionados a los derechos, la dignidad y deberes de las personas.

Esta ley, señala las normas generales para la regulación público de la educación cumpliendo acordemente con las necesidades e intereses de las personas, de las familias y de la sociedad. Esta, se encuentra completamente enlazada a la constitución política de Colombia reafirmando el derecho a la educación libre de cada persona en cuanto a las libertades de aprendizaje, enseñanza, catedra e investigación.

Así pues, relacionaremos algunos artículos pertinentes para el entendimiento de algunos conceptos expuestos en este y necesarios para la intervención, (Ley N.º 115, 1994)

**Artículo 2º.-** Servicio Educativo. El servicio educativo comprende el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación no formal, la educación informal, los establecimientos educativos, las instituciones sociales (estatales o privadas) con funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación.

**Artículo 4º.-** Calidad y cubrimiento del servicio. Corresponde al Estado, a la sociedad y a la familia velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo, y es responsabilidad de la Nación y de las entidades territoriales, garantizar su cubrimiento.

El Estado deberá atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación; especialmente velará por la cualificación y formación de los educadores, la promoción docente, los recursos y métodos educativos, la innovación e investigación educativa, la orientación educativa y profesional, la inspección y evaluación del proceso educativo

**Artículo 6º.-** Comunidad educativa. De acuerdo con el artículo 68 de la Constitución Política, la comunidad educativa participará en la dirección de los establecimientos educativos, en los términos de la presente Ley.

La comunidad educativa está conformada por estudiantes o educandos, educadores, padres de familia o acudientes de los estudiantes, egresados, directivos docentes y administradores escolares. Todos ellos, según su competencia, participarán en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo.

**Artículo 7º.-** La familia. A la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación, le corresponde: a) Matricular a sus hijos en instituciones educativas que respondan a sus expectativas, para que reciban una educación conforme a los fines y objetivos establecidos en la

Constitución, la ley y el proyecto educativo institucional; b) Participar en las asociaciones de padres de familia; c) Informarse sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos, y sobre la marcha de la institución educativa, y en ambos casos, participar en las acciones de mejoramiento; d) Buscar y recibir orientación sobre la educación de los hijos; e) Participar en el Consejo Directivo, asociaciones o comités, para velar por la adecuada prestación del servicio educativo; f) Contribuir solidariamente con la institución educativa para la formación de sus hijos, y g) Educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar el ambiente adecuado para su desarrollo integral.

**Artículo 12°.-** Atención del servicio. El servicio público educativo se atenderá por niveles y grados educativos secuenciados, de igual manera mediante la educación no formal y a través de acciones educativas informales teniendo en cuenta los principios de integridad y complementación.

**Artículo 25°.-** Formación ética y moral. La formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores, y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución, y demás mecanismos que contemple el Proyecto Educativo Institucional.

**Artículo 73°.-** Proyecto educativo institucional. Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes didácticos

disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente Ley y sus reglamentos.

**Parágrafo:** el Proyecto Educativo Institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable.

Teniendo en cuenta los artículos antes mencionados, queda más que claro la importancia de la educación en Colombia, y en especial todo el sistema que lo regula, las disposiciones a su favor y en especial los derechos y deberes tanto de la parte institucional como de los estudiantes y las familias, quienes a su vez son los responsables principales de la educación de sus hijos; tanto en entidades públicas o privadas prevalece el derecho a la educación y a una formación ética moral para contribuir a una mejor calidad de vida.

### **Ley 1090 de 2006**

Como profesional en psicología el ministerio de la protección social junto con el congreso de Colombia, establecen la Ley 1090 de 2006, donde, el profesional debe de actuar a medida que se encamina dentro de su carrera profesional. Este es el reglamento de ejercicio profesional de psicología se dicta el código deontológico y bioético, definiendo a la psicología como aquella ciencia la cual se sustenta bajo la intervención y la cual se encarga de estudiar los procesos de desarrollo cognoscitivo, emocional y social del ser humano. Tiene como fin aportar al desarrollo y al bienestar de las competencias de cada apersona y de las capacidades en cada ámbito de su vida personal; de una manera valida ética y responsable a favor de los individuos, grupos y organizaciones por medio de la vida



individual y social; la psicología es considerada como perteneciente al ámbito de la salud por ende el profesional en psicología también considerado como un profesional de la salud.

Teniendo en cuenta el anterior reglamento, el cual menciona las disposiciones generales y habla sobre la responsabilidad en cuanto a los actos como profesional y sobre todo la competencia y el mantenimiento de los más altos estándares en las diferentes áreas de desempeño, dentro del artículo 2° apartado 5) de la confidencialidad, el psicólogo está en una obligación básica de respeto y ante todo de confidencialidad de la información la cual deposita cada individuo en él durante proceso terapéutico o dentro de asesorías, esta información no puede ser compartida ni revelada por ningún motivo, a menos que la persona involucrada de su consentimiento o el representante legal.

El psicólogo en todo sentido debe de proporcionar bienestar a cada uno de sus usuarios es por esto que dentro del artículo 2° apartado 6) del bienestar del usuario, sobre el respeto a la integridad y el bienestar oportuno de cada uno de sus usuarios protegiendo ante todo el bienestar del mismo y se debe en todo sentido mantener informada a cada usuario sobre el propósito de las asesorías o terapias, al igual que la naturaleza misma de las valoraciones de cada intervención en el área educativa, clínica, organizacional etc. Se debe reconocer también y por supuesto en todo momento la participación libre de cada usuario.

De este modo, dentro de la Ley 1090 del año 2006, del título III de la actividad profesional del psicólogo dentro del artículo 3° apartado b) se menciona sobre el diseño, ejecución, dirección y control de programas de diagnóstico, evaluación e intervención psicológica dentro de las diferentes áreas de labor aplicada.

El psicólogo como profesional en psicología debe orientarse con base a cada uno de los reglamentos estipulados, con el fin de lograr una actividad profesional totalmente satisfactoria, dentro del artículo 3° apartado f) habla sobre el desarrollo del ser humano tomando la finalidad como un apoyo competente a lo largo del desarrollo de su vida; a igual que el apartado i) hace mención de la asesoría y participación en el diseño y formulación de las políticas en salud, educación, justicia y las demás áreas de psicología aplicada a igual que la práctica del profesional en las diferentes áreas. El apartado j) menciona la asesoría, la consultoría y la participación en la formulación de diferentes estándares de calidad dentro de la educación y la atención psicológica al igual que la promulgación y las diferentes herramientas para asegurar el cumplimiento de los mismos.

Como profesional de psicología el adecuado uso de los diferentes espacios para la participación como profesional son innegociables, según el ministerio de la protección social en la Ley 1090 del año 2006, dentro del título VII artículo 16° sobre la prestación de sus servicios, el profesional no hará de ninguna forma discriminación en cuanto a edad, raza, sexo, credo o cualquier otra diferencia de cada usuario, esto con el fin de crear un fundamento y respeto hacia la vida integra y digna de cada uno de los individuos.

Por otra parte, cabe significar las implicaciones que partir del capítulo III de la Ley 1090 del código deontológico y bioético del psicólogo se dice sobre historia clínica:

Para cualquier profesional de la salud es sustancial “Llevar registró en las historias clínicas y demás acervos documentales de los casos que le son consultados” (Ministerio de Protección Social, 2006, p. 5)

Se debe tener en cuenta el “ser responsable de los procedimientos de intervención que decida utilizar, los cuales registrará en la historia clínica, ficha técnica o archivo profesional con su debido soporte y sustentación.” (Ministerio de Protección Social, 2006, p. 5)

Además de “mantener en sitio cerrado y con la debida custodia las historias clínicas y demás documentos confidenciales.” (Ministerio de Protección Social, 2006, p. 9)

El ministerio de Protección Social, según la ley 1090 de 2006, el tribunal nacional deontológico y bioético de psicología actuara como órgano de instancia junto con los diferentes departamentos o distritos capitales constituidos como autoridad para sancionar las faltas deontológicas y bioéticas presentes en la Ley; capítulo VII de los tribunales bioéticos de la psicología. Capítulo XI artículo 60, el profesional en psicología el cual sea investigado por presuntas faltas tendrá derecho de realizarse el debido proceso, como este artículo, así mismo dentro de esta ley existen más artículos los cuales hacen referencia en cuanto al incumplimiento y el uso inadecuado de la profesión de psicología, los cuales mencionan las faltas y consecuencias que se deben asumir según la falta. Es por esta razón por medio de la cual el profesional en psicología debe actuar en base a la ley 1090 de 2006 ya que hace parte del desarrollo integral de la profesión en psicología.

### **Secreto Profesional:**

Al momento del psicólogo realizar cualquier tipo de intervención, ya sea individual o grupal, trabaja con información privada, íntima, personal y secreta de las personas, debe garantizar la reserva de información suministrada por quienes recurren a sus servicios:

El Secreto Profesional (SP) es definido como la reserva obligatoria que debe tener todo profesional frente al conocimiento que en función de su trabajo llegase a tener.

El secreto en general y el secreto profesional en particular, reciben especial atención de la sociedad, al punto de que su violación es considerada delito en la mayoría de países del mundo. En Colombia, la violación del SP no constituye delito, salvo la violación de reserva industrial o comercial consagrada en el artículo 308 del Código Penal, o lo estipulado en el artículo 418. (Hernández, 2013, p.105)

Lo mencionado anteriormente por Hernández (2013) da pie para fundamentar que en el artículo 74 de la Constitución Nacional, en su inciso final, señala que “El secreto profesional es inviolable”. El derecho al secreto profesional no es fundamental. Sin embargo, si llega a ser violado y afecta otros derechos tales como la intimidad y el buen nombre de las personas, consagrado en el artículo 15 constitucional, o el de la honra, del artículo 21 del mismo ordenamiento jurídico, por conexidad, el Secreto profesional adquiere la categoría de fundamental.

Por consiguiente, el derecho al Secreto Profesional no es fundamental. Sin embargo, si llega a ser violado y afecta otros derechos tales como la intimidad y el buen nombre de las personas, consagrado en el artículo 15 constitucional, o el de la honra, del artículo 21 del mismo ordenamiento jurídico, por conexidad, el secreto profesional adquiere la categoría de fundamental.

La inviolabilidad del secreto asegura la intimidad de la vida personal y familiar de quien hace partícipe al profesional de asuntos y circunstancias que sólo a él incumben y que sólo con grave detrimento de su dignidad y libertad interior podrían desvelarse públicamente. Por lo tanto, quien viole el SP podría estar violando, no uno, sino varios derechos fundamentales por conexidad, y podría ser sancionado administrativa, disciplinaria y éticamente, sin perjuicio de las demás acciones que el

afectado pueda emprender en contra del profesional infractor. (Hernández, 2013, p.107)

Según COLPSIC (2015) La confidencialidad por parte de los psicólogos es una obligación para su desarrollo profesional, solo podrá revelar información a los demás, solo con consentimiento informado de la persona o el representante legal de la misma.

Únicamente se permite la salvedad de levantamiento de reserva en dos situaciones, la primera es en “aquellas circunstancias particulares en que no hacerlo llevaría a un evidente daño a la persona u a otros”, aunque los psicólogos deben informar a los pacientes las limitaciones legales de confidencialidad.

La segunda salvedad al secreto profesional que trae la ley 1090 de 2006 está en el artículo 14, el cual señala: El profesional en psicología tiene el deber de informar, a los organismos competentes que corresponda, acerca de violaciones de los derechos humanos, malos tratos o condiciones de reclusión crueles, inhumanas o degradantes de que sea víctima cualquier persona y de los que tuviere conocimiento en el ejercicio de su profesión.

De esta manera se pacta la inviolabilidad del secreto profesional y a su vez se otorga como un derecho fundamental para el paciente, quien dispone toda la confianza en el profesional con respecto a la no divulgación de sus asuntos personal y privados, el profesional en psicología no solo se identifica con el saber escuchar y observar si no que además con el saber callar.

De manera análoga los psicólogos tienen un deber y es el de informar todo proceso que se hará durante su intervención, es por esto que se tiene el consentimiento informado es quizá el “permiso” para que un profesional en psicología puede ejercer cualquier tipo de

intervención, como se había mencionado este es un deber del psicólogo y derecho del paciente, allí se debe informar de manera clara, oportuna, veraz y completa todo el proceso que se seguirá en la prestación de sus servicios , también se debe expresar con claridad las condiciones y limitaciones del Secreto Profesional ; todo se consta ética y legalmente.

Teniendo en cuenta el manual de consintiente informado de COLPSIC (2015) el consentimiento informado permite:

Concebir a las personas a partir del concepto de la dignidad humana del Artículo 1° de la Constitución Política de Colombia de 1991, impide su cosificación, ser objeto de cualquier tipo de intervención, incluso psicológica, sin su consentimiento. Así lo entendió el legislador colombiano al señalar en el Artículo 36, ordinal i de la Ley 1090 de 2006, que el psicólogo no podrá practicar intervenciones sin consentimiento autorizado del usuario, o en casos de menores de edad o dependientes, del consentimiento del acudiente. Igualmente, la Corte Constitucional colombiana ha señalado en múltiples ocasiones la necesidad del consentimiento de las personas para poder ser objeto de intervenciones.

El no uso del consentimiento informado por parte de los psicólogos puede implicar problemas éticos y legales para el profesional que no utilice el mismo.

### **Rutas de atención**

Por otro lado, es importante tener en cuenta que pasos se deben de seguir en caso de un acontecimiento mayor el cual requiera de una atención fuera del establecimiento educativo e inmediato. Es por esta razón que el Ministerio de Educación Nacional aporta la ruta de atención integral para la convivencia escolar a partir de la ley 1620 de 2013 la cual

establece que la ruta de atención integral establece las acciones que deben ser desarrolladas por las instancias y actores del Sistema Nacional de Convivencia Escolar, en relación con sus cuatro componentes: promoción, prevención, atención y seguimiento.

A su vez, el componente de atención hará posible asistir a los miembros de la comunidad educativa frente a las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos, mediante la aplicación de protocolos internos de los establecimientos educativos, o mediante la activación de protocolos de atención de otras entidades que integran el Sistema Nacional de Convivencia Escolar (ICBF, Sistema General de Seguridad Social en Salud, Policía de Infancia y Adolescencia, entre otros). Ver anexo 1.

Cada una de estas conceptualizaciones teóricas, éticas y legales es de gran relevancia y jerarquía para el adecuado desarrollo de intervención en la creación de la escuela de padres, son aspectos trascendentales para un buen proceso de intervención individual o grupal para las familias del Centro Educativo Sol y Luna.



## MOMENTO DEL ACTUAR: LA REELABORACIÓN OPERATIVA

Este momento del proyecto de sistematización, es aquel instante fundamental en el que el investigador construye la gestión finalizada y dirigida por las experiencias y aquellos paradigmas planteados para la acción. En esta etapa, se constituye y se guía al practicante en su intervención de sistematización a pasar de lo que ya antes ha investigado y consultado, a la aplicación experimental. Identifica de esta forma, los métodos que establecido para la solución pertinente de la problemática que fue comprobada y determina como modos de acción y se encamina a la realización de proyectos y acciones del mismo. (Vargas, El enfoque Praxeológico , 2011, pág. 136)

### **Puesta en operación de un proyecto de intervención (interacción)**

#### **Estrategia de intervención**

Con el fin de brindar una atención oportuna a la principal problemática identificada en el centro educativo Sol y Luna, en sentido de dirección, identificación e intervención de las familias en cuanto a las pautas de crianza, comunicación asertiva y algunas temáticas sobre la niñez y la adolescencia importantes para la comprensión e instrucción de normas, se da paso a la creación de la escuela de padres en el centro de practica; por lo tanto se presentará a continuación las diferentes metodologías de intervención elegidas a partir de algunas estrategias de participación orientadoras de la acción, las cuales contribuyeron de manera significativa al bienestar, formación y orientación de toda la comunidad educativa.



**Objetivo general:**

Generar espacios de reflexión, comunicación e integración entre padres de familia y el Centro Educativo Sol y Luna con el fin de fortalecer los vínculos sociales y el bienestar integral de los estudiantes.

**Objetivos específicos:**

- Identificar algunas técnicas apropiadas para la implementación de las pautas de crianza enfatizando en la comunicación asertiva y la unión familiar.
- Diseñar talleres, actividades y dinámicas que favorezcan la integración y comunicación de toda la comunidad educativa.
- Promover la educación y la inteligencia emocional dentro y fuera del grupo familiar, teniendo en cuenta las diversidades sociales y culturales.
- Propiciar herramientas de conocimiento enfocado en la instrucción de normas y la sana convivencia.

### **Actividades a desarrollar**

Con el objeto de intervenir a toda la comunidad educativa, se implementaron técnicas de manera individual y colectiva, importantes para la implementación, caracterización y el mejoramiento la escuela de padres; a continuación, se dará un constructo conceptual a cerca de las actividades desarrolladas en la estrategia de intervención, las técnicas, métodos y actividades que se llevaron a cabo son:

**Técnicas Participativas:** Según lo expuesto por el proyecto Jalda (2005), estas son consideradas como un dispositivo interactivo de cualquier metodología interactiva, las técnicas participativas están formadas por diferentes actividades dinámicas de grupo como sociodramas, ajuste de juegos populares con fines de capacitación, juego de roles y cualquier otro medio que tenga como objetivo generar la participación , el análisis, la reflexión y un cambio de actitud consiente y perdurable en los participantes, que lleve una planificación de acciones para la solución de dificultades. “Las técnicas participativas no son un pasatiempo ni una mera distracción, sino una poderosa fuerza impulsiva que facilita el aprendizaje y profundizar los temas expuestos, propenden además a una educación liberadora, eminentemente participativa” (Proyecto Jalda, 2005, p.4).

Clasificación de las técnicas participativas según el proyecto Jalda (2005)

**Técnicas o dinámicas vivenciales:** se determinan por crear un ambiente fingido donde las personas se implican, reaccionan y apadrinan actitudes espontaneas. Pueden ser para realizar un análisis.

**Técnicas visuales:** son las técnicas escritas o gráficas. Todo material que utiliza la escritura como mecanismo central.

Taller Reflexivo participativo: Galeano (2004), afirma que en particular el taller reflexivo, se puede precisar como un lugar donde se aprende haciendo, es además una herramienta para la socialización; en él se aprende a pensar y actuar en equipo, es un proceso formativo en el cual los participantes ocupan problemáticas y temáticas concretas a través de una actitud integradora, donde prima la reflexión y la articulación de la teoría y la práctica como fuerza motriz del proceso y donde se guía a la comunicación constante con las realidades personales y sociales . Mediante el taller reflexivo, se reconforta la experiencia de trabajo colectivo como la máxima reciprocidad de dar-hablar y escuchar, dar y recibir, proteger posiciones y buscar consensos, tornándose en una experiencia de trabajo creativo y vivencial que crea identidad, apropiación de la palabra, sentido de pertenencia y compromiso colectivo (citado por Torres y Navarro,2014).

Técnicas prácticas de intervención psicosocial: son el conjunto de acciones estratégicas intencionadas, coherentes y coordinadas, realizadas bajo métodos específicos con el objetivo de producir en los participantes sentido e impactos eficaces para sí y para su entorno, teniendo como premisa el aprendizaje significativo puesto en escena a través de la participación, la reflexión, la lúdica y la interacción. (Torres y Navarro, 2014, p.1).

Asesoría psicológica: es una ayuda prestada por el psicólogo sobre un tema en concreto, actividades o situaciones determinadas a las que no se sabe enfrentar una persona, en diversos ámbitos de su vida como la familia, la pareja o el trabajo. La asesoría psicológica tiene un objetivo de mantener la salud mental y lograr un equilibrio del funcionamiento psicosocial manteniendo una autoconfianza y auto comprensión a un nivel adecuado, consiguiendo que nuestras habilidades sociales y personales se desarrollen con normalidad.

Fundamentos de intervención desde la terapia Cognitivo/conductual: Según la sociedad española de psiquiatría, la Terapia cognitivo conductual es una forma de entender cómo piensa uno acerca de sí mismo, de otras personas y del mundo que le rodea, y cómo lo que uno hace afecta a sus pensamientos y sentimientos. La TCC le puede ayudar a cambiar la forma cómo piensa ("cognitivo") y cómo actúa ("conductual") y estos cambios le pueden ayudar a sentirse mejor.

El objetivo de la TC es el cambio de la conducta desadaptada y (alternativamente) la implantación de conductas adecuadas a través de la modificación de la conducta objetivo (fisiológica, motor y/o cognitiva) y/o de los antecedentes y consecuentes que la mantienen, cuya finalidad es establecer la conducta deseada por sus consecuencias naturales. (Fernández, 2014, p.2)

Según la TREC de Ellis, Terapia racional emotivo conductual, dice que los pensamientos, sentimientos y conductas actúan de forma integrada en un individuo, de este modo que la perturbación emocional no proviene de los hechos en sí, si no de la evaluación que hacemos de esos hechos según como se están percibiendo; por tanto, si ocurre algo que no es de nuestro agrado lo tomaremos como algo malo, y, por ende

Nos sentiremos mal. Usamos el ABC del TREC:

Las A; acontecimientos activadores,

Las B; las creencias.

Las C las consecuencias.

Según Ellis esta técnica se utiliza cuando se presentan ideas irracionales que surgen a partir de sentimientos negativos inadecuados (ira, depresión, desesperanza, entre otros).



Ayudando a las personas a elegir y asumir como suya una filosofía de vida, puesto que si no se cambia esta filosofía de base pueden surgir nuevas creencias irracionales.

Escuela de padres: La escuela de padres se presenta como una estrategia educativa que tiene como fin brindarles a los niños un ambiente afectivo sano en el cual encuentren un espacio de comunicación, amor, comprensión, aprendizaje; donde se formen para la vida a través de experiencias significativas y enriquecedoras proporcionadas por sus familias. La metodología que se llevará a cabo en la escuela de padres es de tipo dinámico, donde el asesor del proyecto es una guía del proceso de retroalimentación entre los asistentes; que exponen sus casos a los participantes, acerca de las situaciones que se presentan en la realidad familiar. (Poveda, 2001, p.20).

Conversatorio, Fantasía Guiada: institucionalizar un espacio para el intercambio de ideas, en el marco de la relación entre diferentes partes. Se trata de dinamizar ideas relacionadas a la comunicación, enfocadas en las prácticas de los participantes, retroalimentando las visiones e inspirando gradualmente un cambio cualitativo de las intervenciones, de cada uno de los participantes.

Conferencia: Una conferencia es un evento donde una persona al frente expone un tema específico y la duración va de 30 a 90 minutos. Si es más larga podría tomarse como seminario o minicurso y si es de menos tiempo podría ser considerada como una charla. Lo ideal son 50 minutos. En una conferencia no necesariamente los asistentes hacen preguntas. Dependiendo de la cantidad de personas, de la dinámica del conferencista y del tiempo, podría suceder que hubiera comentarios del público. Un punto importante es comprender que una conferencia no va a educar a los participantes. Únicamente los va a inspirar para que después ellos continúen con su desarrollo. (Ortuño, s.f, pág. 5)

## Justificación

Con este proyecto de intervención se pretende construir, implementar y dar a conocer la importancia de la escuela de padres dentro del Centro Educativo, con el fin de generar reflexión, comunicación e integración de toda la comunidad educativa, con el fin de aportar al bienestar y la calidad de vida de los estudiantes.

Al haber un programa de escuela de padres todos los agentes educativos tendrán un impacto psicosocial positivo con respecto a los contextos en los que día a día se desenvuelven como lo son el familiar, el social y el formativo, este proyecto contribuirá al mejoramiento de la calidad de vida, a el bienestar personal y colectivo, también aportará a la integridad de cada uno de los participantes y sobre todo a promover la salud mental dentro y fuera del Centro Educativo, utilizando como puente las técnicas participativa, técnicas o dinámicas vivenciales, talleres reflexivos, técnicas prácticas de intervención social, técnicas visuales, asesorías psicológicas individuales y grupales, conversatorios, fantasías guiadas, y conferencias individuales y colectivas, todo esto, beneficiara a todos los miembros del centro educativo, en especial a los estudiantes y también a los docentes de ambas jornadas, mañana y tarde, a los directivos los cuales están pendientes de todos los procesos psicoeducativos que se llevan a cabo en la institución y a los padres de familia que a diario están al tanto del crecimiento escolar y personal.

La realización de este proyecto de intervención de la sistematización de las prácticas aportará al crecimiento profesional y personal debido a que se está en una construcción de conocimiento y habilidades las cuales se desarrollan a partir del contacto con otros, también es el espacio ideal para ejecutar cada uno de los conceptos teóricos aprendidos durante la formación profesional lo que contribuye al beneficio propio y al de los demás. Por medio



de este el proceso formativo se desarrollan diferentes habilidades que aportan y contribuyen al crecimiento competente, íntegro y humano en el ámbito personal y profesional.

### **Alcance**

Con lo que respecta a este proceso de intervención, se pretendió realizar la creación de la escuela de padres en el Centro Educativo Sol y Luna, con el fin de garantizar una adecuada enseñanza, en conjunto y con la participación activa u acorde de todas las partes involucradas en el proceso de formación de los estudiantes. Por lo que se procuró actuar en pro de un mejor centro educativo, el cual vele por las garantías y el cumplimiento con los valores institucionales, su misión y su visión y claramente por la intención de querer crecer cada vez más como centro educativo.

Esta experiencia contribuye no solo a la transformación profesional, sino también al crecimiento personal, a vivir experiencias nuevas y a enfrenarse con muchos de los temores como a exponerse al público, trabajar con asesorías psicológicas en diferentes familias, con creencias, culturas y posición social diversas, trabajar con un excelente grupo de intervención, escuela de padres, y lograr la confianza el agradecimiento de cada padre de familia y la comodidad y satisfacción del Centro Educativo Sol y Luna.

Todas aquellas demás falencias que no lograron ser resueltas por el alcance del tiempo fueron puestas a disposición de los directivos del centro educativo, puesto que es de suma importancia continuar trabajando para mejorar las relaciones, la escucha la formación y la educación de todas las personas que eligieron este centro educativo para que formen a sus hijos día a día y los instruyan en valores, salud mental y capacidades para la vida diaria.



## Elaboración de un plan de acción

### Diseño metodológico

Teniendo en cuenta que el desarrollo humano del infante, se ve reflejado a partir de los vínculos que se forman con su familia, es importante conocer lo que hay detrás de cada uno de los estudiantes, en este caso del infante, debido que sus aportes en la asesorías apuntan a problemáticas desde casa, si bien se les brinda acompañamiento y apoyo a los estudiantes para mejorar su desarrollo integral, el problema no es solo del infante, compete tanto de agente internos como externos ej. Padres de familia, docentes, compañeros de estudio, comunidad.

Entonces a través de charlas psicopedagógicas, talleres reflexivos, asesorías individuales, dinámicas para la educación en valores y normas, se piensa trabajar desde una perspectiva psico-educativa y psicosocial, acciones que contribuyan el bienestar integral de los estudiantes, fomentado bases sólidas para apoyar la crianza de los infantes, construyendo y formándolos como humanos. Esto como formas de intervenir la problemática infante-padre de familia, lo cual permite de igual forma realizar un trabajo reciproco por parte de la comunidad que hace parte del contexto educativo. (MEN., 2008, pag,31-124)

Los medios que se requieren, para la realización de la intervención, son espacios idóneos para integrar a los padres de familias, que haya disposición por parte de estos y una reiterada comunicación por parte de los directivos y coordinadores del centro educativo, equipos adecuados para apoyar las actividades propuestas, sillas en buen estado, lo más

importante por parte del practicante tener dominio de los diferentes temas a tratar y que haya una comunicación asertiva entre ambas posiciones.

Durante este proceso de sistematización, uno de las metodologías de base es buscar proyectar diversas alternativas de trabajo en actividades que posibiliten una acción pedagógica estructural, con el fin de mejorar las relaciones padres-hijos, en vista que el programa de psicología está muy nuevo, se ha podido delimitar la variaciones y dificultades que este presenta. Por ende, la importancia de crear una escuela de padres que permita la interacción padres-hijos, docentes-estudiantes, padres-docentes.

Se busca implementar programas de acción que den cumplimiento a la necesidad del centro educativo es preciso tener una mirada dinámica que permita un acercamiento con los padres de familia, que facilite la interacción y proceso de saberes, que se brinde espacios de reflexión, para el mejoramiento del desarrollo integral del infante. A través de actividades que contengan cierto grado de dinamismo, se busca que los actores en este caso los padres de familia interioricen lo que se quiere hacer con la propuesta, dado que es un aprovechamiento de espacios donde se brinda aportes pico-educativos, que fortalecen su rol como padre.

Para las diferentes actividades realizadas en la práctica, se diseñó talleres reflexivos frente a las problemáticas que competen la relación no solo padre de familia-infante, si no también realidades sociales, para esto primeramente se realizó una citación a padres de familia para el desarrollo de las mismas, donde se les presento en cada taller, a través de apoyo de imágenes, videos, información, películas, lo que se quiere llegar con la participación de estos en el desarrollo integral de los estudiantes.

Para las asesorías con niños previamente se citaban a los padres a través del cuaderno “girasol”, para con ellos tener el consentimiento informado y poder ser efectivo las asesorías individuales con los niños, según la dificultad presentada en el niño se trabaja sobre este, por medio de actividades como el dibujo, rompecabezas, pintura, juegos de diferencias, laberintos, sopas de letras entre otras, que faciliten la empatía entre el niño y la practicante.

### **Enfoque praxeológico**

El enfoque, el cual le da la estructura y las dimensiones, el paso a paso a este proyecto de intervención es el del enfoque praxeológico desde Carlos Germán Juliao Vargas, el menciona desde las diferentes partes de su libro el cómo cada intervención, investigación obtiene diferentes momentos, logros y saberes obtenidos después de una larga observación sobre lo que se deseó trabajar, dándole un significado y luego un proceder, una acción. Así pues, manifiesta que este modelo es aquel que dentro de su teoría, contextos y puntos de observación deja en evidencia un sin número de opciones que tal vez, sin este enfoque no serían puestas en observación, este modelo es indudablemente importante para darle un sentido y orientación al proyector de intervención, siendo un modelo flexible y dinámico el cual orienta y conlleva a resolver dudas e inquietudes sobre lo que se está haciendo en el centro de práctica.

Así pues, manifiesta:

El interés de la investigación praxeológica no es el conocimiento por el conocimiento, sino la comprensión para la acción transformadora o la acción transformadora para la comprensión: ella genera un método de aproximación a la realidad que no pretende sólo observar para medir o valorar desde el investigador,

sino para transformarlo y, desde su propia transformación, transformar sus prácticas y los contextos en los que interviene. (Juliao, 2011, pág. 15)

Importante reflexión, la cual lleva al profesional en formación a una proximidad de realidad, de observación, de medición valiosa para su quehacer profesional, animándolo a transformar de forma sincera, objetiva y profunda aquel lugar que lo recibe con el fin de llenarlo de conocimiento y virtudes.

En definitiva, lo que se deseaba era demostrar la importancia de la praxeología a los diferentes actores, los cuales a su vez hacen parte de ser constructores de conocimientos a través de sus propias prácticas profesionales, en este caso, la intervención de la sistematización de las prácticas, se trata de poner en posición a cada profesión en formación a ser actor y constructor del que hacer praxeológico con el fin de ser constructores de su realidad social. (Vargas, 2011, pág. 15).

A continuación, se anexarán algunas actividades realizadas en las secciones 1 y 2 de la intervención de la sistematización, sobre la escuela de padres:

Figura 4:

Actividades - Sección 1					
Objetivo: promover la educación y la inteligencia emocional dentro y fuera del grupo familiar, teniendo en cuenta las diversidades culturales y la union familiar					
Actividades	Nombre de la actividad	Procedimiento	Recursos	Duración	Dirigida a
Actividad rompe hielo	"Quemados"	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. todo el grupo se hace en mesa redonda y se tomara asistencia</li> <li>2. se hace el encuadre de la actividad: *Se trabajará con fósforos *No debe apagar el fosforo antes de tiempo *No arrojarlos al suelo, tendrán un bote de basura *Deberá responder la mayor cantidad de preguntas</li> <li>3. Se explica la actividad: la persona que comienza, encenderá un fosforo, el orientador y los demás participantes deberán realizar la mayor cantidad de preguntas acerca de su vida personal, con el fin de conocer lo que mas se pueda a la persona, estas preguntas iniciarán al momento en que se encienda el fosforo. la persona debe ir respondiendo a medida que le pregunta.</li> <li>4. Esto se hace con todo el grupo uno por uno hasta finalizar.</li> <li>5. compartir que nuevo aprendieron, que no conocían del otro, y como se sintieron</li> <li>6. Finalización</li> </ol>	Auditorio, sillas, sonido, computador, fosforos, bote de basura.	45 minutos	Comunidad educativa
Técnica, fantasia guiada	La mochila, mi familia	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se adecua el lugar de intervención con las velas, las luces, y las colchonetas formando un círculo.</li> <li>2. Uno a uno va ingresando al auditorio en silencio.</li> <li>3. Se ubican en las colchonetas y se ponen en una posición cómoda</li> <li>4. Cuando ya todos estén listos se pone el sonido, una canción de fondo relajante</li> <li>5. Se procede a leer la historia "la mochila" y se direcciona a la familia</li> <li>6. Se da una corta reflexión desde el área de psicología con respecto a la familia y a la unión y fortalecimiento de los vínculos.</li> <li>7. Finalización.</li> </ol>	Auditorio, velas, luces, computador, sonido y colchonetas.	30 minutos	Padres de familia
Proyecto	Detective de tus emociones	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se da la bienvenida a los padres de familia y a los estudiantes</li> <li>2. Se hacen en mesa redonda y se toma asistencia</li> <li>3. Se les da la indicación a los integrantes sobre el taller de las emociones, se brinda el encuadre: *Se trabajarán 5 emociones, alegría, miedo, amor, tristeza e ira *Deberán realizar algunos trabajos de este en los espacios de intervención y otros será en casa. *Deberán decorar la carpeta solicitada</li> <li>4. De acuerdo con la temática, se solicitará a cada padre de familia que mencionen que saben acerca de las emociones, para que nos sirven y cómo podemos manejar</li> <li>5. Todo esto se hará en un conversatorio abierto</li> <li>6. Se conversarán algunos puntos de discusión, preguntas, propuestas u opiniones con respecto al tema, y el orientador lo aclarara todo con respecto a este tema.</li> <li>7. Finalización</li> </ol>	Carpeta legajador, hojas iris, colores, marcadores, impresiones, colbón.	45 minutos	Padres de familia y alumnos

Figura 5:

Actividades - Sección 2					
Objetivo: propiciar herramientas de conocimiento enfocado en la sana convivencia, la instrucción de normas y las pautas de crianza					
Actividades	Nombre de la actividad	Procedimiento	Recursos	Duración	Dirigida a
Técnicas participativas	¿Qué conocemos sobre pautas de crianza?	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. todo el grupo se hace en mesa redonda y se tomara asistencia</li> <li>2. se da una pequeña introducción acerca de las pautas de crianza o lo que se cree que son.</li> <li>3. a modo de "tingo tingo tango" se pasa una pelota y la persona que quede aportara algo acerca de lo que sabe o cree que son las pautas de crianza.</li> <li>4. se escribe en el tablero lo que cada participante menciona sobre pautas de crianza, con el fin de hacer una construcción general de su definición son todas las participaciones.</li> <li>5. al finalizar el orientador, les hablara sobre que es realmente las pautas de crianza, y para que sirven, teniendo en cuenta siempre lo escrito en el tablero por los participantes, ya que, con eso, se construirá la definición final.</li> <li>6. compartir los puntos de discusión, preguntas, dudas, aportes.</li> <li>7. finalización.</li> </ol>	Auditorio, sillas, sonido, computador, balón, tablero y marcadores.	30 minutos	Padres de familia
	La importancia sobre las pautas de crianza	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. todo el grupo se hace en mesa redonda y se tomara asistencia</li> <li>2. se da un repaso de la sesión anterior sobre las pautas de crianza.</li> <li>3. Se introduce el tema de la importancia sobre las pautas de crianza.</li> <li>4. El orientador indicara que deben hacerse en grupos de a 3, se les dará una hoja y lapiceros y allí deberán representar en una historieta la importancia de las pautas de crianza</li> <li>5. Socializar grupo por grupo el trabajo</li> <li>6. Al finalizar, compartir los puntos de discusión, preguntas, dudas, aportes.</li> <li>7. finalización.</li> </ol>	Auditorio, sillas, sonido, computador, hojas y lapiceros.	30 minutos	Padres de familia
Conferencia	La importancia de las normas claras en casa	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se retomarán temas sobre las pautas de crianza</li> <li>2. Definiciones sobre el concepto "normas"</li> <li>3. La importancia de las normas</li> <li>4. Receso 10 min</li> <li>5. La importancia de la coherencia de las normas en casa</li> <li>6. Video alusivo a las normas en casa</li> <li>7. Cierre</li> </ol>	Auditorio, sillas, sonido, computador y video beam.	45 minutos	Comunidad educativa

## Cronograma

CRONOGRAMA																		
Nombre del proyecto: Intervención a padres de familia del Centro Educativo Sol y Luna a través de la creación de la escuela de padres para el fortalecimiento de las relaciones en pro del bienestar de los estudiantes como sistematización de las prácticas profesionales																		
Objetivo general de la practica: Generar espacios de reflexión, comunicación e integración entre padres de familia y el Centro Educativo Sol y Luna con el fin de fortalecer los vínculos sociales y el bienestar integral de los estudiantes.																		
Objetivos específicos	Actividades	Responsable	Recursos	Metas	Indicadores	Medio de verificación	Cronograma por semanas											
							Agosto				Septiembre				Octubre			
							S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar algunas técnicas apropiadas para la implementación de las pautas de crianza enfatizando en la comunicación asertiva y la unión familiar.</li> </ul>	Técnicas participativas, "hablemos de pautas de crianza".	Área de psicología y practicante.	Auditorio, sillas, sonido, computador y video beam.	10 Técnicas participativas	10 Técnicas participativas / 10 Técnicas participativas	*Registro fotográfico *Formato de asistencia												
	Técnica, fantasía guiada "la mochila" con énfasis en la unión familiar.		Auditorio, velas, luces, computador, sonido y colchonetas.	2 Técnica, fantasía guiada	2 Técnica, fantasía guiadas / 2 Técnica, fantasía guiada													
<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñar talleres, actividades y dinámicas que favorezcan la integración y comunicación de toda la comunidad educativa.</li> </ul>	*Asesorías psicológicas grupales.	Área de psicología y practicante.	Salón de psicorientación.	25 Asesorías psicológicas grupales.	25 Asesorías / 25 Asesorías	*Registro fotográfico *Consentimiento informado *Formato de asistencia												
	*Taller reflexivo participativo sobre "la comunicación asertiva"		Auditorio, sillas, sonido, computador y video beam.	15 Taller reflexivo participativo	8 Taller reflexivo / 15 Taller reflexivo													
<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la educación y la inteligencia emocional dentro y fuera del grupo familiar, teniendo en cuenta las diversidades sociales y culturales.</li> </ul>	Proyecto Detective de tus emociones "reconocimiento de las emociones"	Área de psicología y practicante.	Carpeta legajador, hojas iris, colores, marcadores, impresiones, colbón.	25 proyectos	25 proyectos / 25 proyectos	*Registro fotográfico												
<ul style="list-style-type: none"> <li>Propiciar herramientas de conocimiento enfocado en la instrucción de normas y la sana convivencia.</li> </ul>	Conferencia "implementación de normas y la convivencia"	Área de psicología y practicante.	Auditorio, sillas, sonido, computador y video beam.	15 conferencias	10 conferencias / 15 talleres	*Registro fotográfico												

## Cronograma de actividades

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES															
Actividades	Nombre de la actividad	Recursos	Dirigida a	Cronograma por semanas											
				Agosto				Septiembre				Octubre			
				S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Técnicas participativas	¿Qué conocemos sobre pautas de crianza?	Auditorio, sillas, sonido, computador y video beam.	Padres de familia												
	La importancia sobre las pautas de crianza														
Técnica, fantasía guiada	La mochila, mi familia	Auditorio, velas, luces, computador, sonido y colchonetas.	Padres de familia												
Asesorías psicológicas grupales	Intervención en familias	Salon de psicorientación.	Padres de familia, alumnos y docentes.												
Taller reflexivo participativo	Dinámica "mudos"	Auditorio, sillas, sonido, computador y video beam.	Padres de familia												
	Comunicación asertiva														
Proyecto	Detective de tus emociones	Carpeta legajador, hojas iris, colores, marcadores, impresiones, colbón.	Padres de familia y alumnos												
Conferencia	La importancia de las normas claras en casa	Auditorio, sillas, sonido, computador y video beam.	Comunidad educativa												



## **MOMENTO DE LA DEVOLUCIÓN CREATIVA: EVALUACIÓN Y PROSPECTIVA**

Este, es el último paso del proyecto de intervención en la sistematización de las practicas, en este instante se describen las reflexiones en cuanto a las acciones implementadas en él y es fundamentalmente la etapa en donde nos preguntamos ¿Qué es lo que aprendemos de lo que hacemos? Tiene una función de sueño, de ambición, de evolución, pero también de progreso. Aquí, es el investigador quien recoge y reflexiona sobre los aprendizajes conseguidos a lo largo de todo el proceso, para conducirlos más allá de la experiencia, a la adquisición de la conciencia, la complejidad del proceder y de su proyección a futuro. (Juliao, 2011, pág. 145) Entonces, se expone a continuación la evaluación y valoración de lo que fue el proceso de intervención.

### **Evaluación de la práctica**

Es importante, mencionar lo que se observó frente a la situación a mejorar en el centro de práctica, describir detalladamente lo que se presenta en el escenario y que afecta el adecuado desempeño de la institución (aquello que no está saliendo bien) es importante, puesto que ahí estará la valiosa evaluación de la práctica, la cual requería intervención por parte del profesional en formación de psicología.

Entonces, es importante retomar de una forma sintetizada, lo siguiente:

Causas: los diferentes factores que desencadenaron la situación actual.

Consecuencias: los efectos a mediano y largo plazo que pueden ocurrir si no se interviene la problemática. siguiendo a este con el método etnográfico, el cual nos va a

permitir realizar un análisis más amplio de la problemática abordada. Ahora bien, el enfoque cualitativo va a decir que:

Buscándose alternativas diferentes para la solución a las diferentes dificultades allí presentadas se inició a delimitar estas; dando un servicio urgente como asesoría a los estudiantes acorde a su dificultad, apoyándose de talleres reflexivos, que busquen la interiorización de los mismos, buscando disyuntivas que permitan el pleno desarrollo mental, físico y emocional de cada uno de los sujetos que allí comparten.

A partir de este método, se partirá por realizar una intervención tanto del centro de practica como de la metodología que se está llevando, debido a que el programa de psicología dentro del centro educativo sol y luna es muy nuevo, pero con una buena aceptación dentro de ella por parte de directivos, docentes, alumnos y padres; acotando que ha sido un proceso lento pero significativo para la comunidad, pues debido a la falta del programa de psicología, habían muchas falencias, tanto externas como internas, aquellas como la comunicación por parte de los padres de familia e hijos, y esto llevaba a evidenciar dificultades de comunicación, fallas en las pautas de crianza, malos hábitos en la resolución de problemas, y dificultades como duelos, miedos, conductas agresivas, bullying entre otras.

Este proyecto se realizó efectivamente, logrando diseñar e implementar el programa de psicología dentro del centro educativo sol y luna, se entendió lo necesario y apropiado que pude ser tener este apoyo adicional de un profesional en psicología para poder entender más ampliamente sobre las situaciones o circunstancias que persisten detrás de cada alumno, con el fin de lograr un entendimiento y un apoyo reciproco, tanto de padres de familia hacia el centro como del centro hacia los padres de familia, es por esta razón que el



apoyo intermedio del proceso o programa de psicología contribuye a dar pautas adicionales a cada uno de los docentes con el fin de generar mayor entendimiento sobre sus alumnos, también favorece y genera un vínculo de apoyo para cada uno de los estudiantes, padres de familia y docentes.

Son estos los encargados de trabajar en conjunto para favorecer el desarrollo, crecimiento y progreso en diferentes sentidos del menor; es por esta razón que el programa de psicología dentro del centro educativo Sol y Luna, con base a los aportes de diferentes teóricos que se han manifestado con el tema de la educación, son sumamente importantes para re direccionar el bienestar de cada uno de los alumnos.

### **Momento práctico**

Es importante resaltar en este espacio, todos aquellos períodos de aprendizaje, de conocimiento y en especial de las destrezas para la vida personal y el claramente para el medio laboral que se vivenciaron en la sistematización, a través del cronograma de actividades se hizo énfasis en determinar hasta qué punto conducía la práctica, que finalidad se alcanzaría y sus efectos.

Entonces, no es un secreto que, para el desarrollo óptimo del niño, es necesario diferentes fuentes de apoyo, en los sistemas escolares, puesto que allí se presentan diferentes dificultades donde es importante tener soportes profesionales que permitan mitigar dichas problemáticas.

En pocas palabras, la psicología educativa ha venido tomando mucha fuerza, puesto que se realizan grandes trabajos donde se contribuye con el bienestar de los estudiantes, a través de múltiples actividades, que permiten trabajar sobre los aciertos y desaciertos. Por lo tanto,

la psicología en su campo de acción trabaja junto con la educación para llevar un debido proceso, allí se equipararon y se buscaron cada día humanizar aquello que se ha perdido.

La intervención de la sistematización, permito realizar un análisis de diferentes problemáticas en el centro de práctica, donde se vio la necesidad de crear una escuela de padres, puesto que las primeras bases de aprendizaje es el hogar de los infantes y claramente el colegio es un entorno también de formación, las cuales no deben ir por separado sino que, deben de ir caminando de la mano hacia una misma dirección con el fin de orientar al éxito de los estudiantes y enriquecer sus conocimientos personales, generales y culturales; en efecto, sus actitudes, pensamientos y comportamientos devienen de allí, y es muy importante tener un apoyo psico-educativo para afianzar los lazos entre familia y escuela, con el fin de generar buenas herramientas para el desarrollo integral de los niños.

Por consiguiente, es de suma importancia que cada una de las instituciones educativas permitan ser conscientes de la importancia del apoyo psicopedagógico puesto que este contribuirá a formar individuos con potencial de apoderarse de sus estados mentales.

Así pues, este proyecto de intervención se realizó efectivamente, logrando diseñar e implementar la escuela de padres dentro del Centro Educativo Sol y Luna; con el fin de lograr un entendimiento y un apoyo recíproco, tanto de padres de familia hacia el centro como del centro hacia los padres de familia, es por esta razón que el apoyo intermedio del proyecto de la escuela de padres contribuye a dar pautas adicionales a cada uno de los padres de familia con el fin de generar mayor entendimiento sobre sus necesidades, deberes y derechos. Es entonces, la comunidad educativa la encargada de trabajar en conjunto para favorecer el desarrollo, crecimiento y progreso en diferentes sentidos del menor; por lo tanto, con base a los aportes de diferentes teóricos que se han manifestado con el tema de la



educación, la familia, las pautas de crianza, la inteligencia emocional, entre otros, son sumamente importantes para re direccionar el bienestar de cada uno de los alumnos.

### **Momento teórico**

En definitiva, en la estructura de esta intervención, es importante resaltar como base esencial, cada uno de los momentos según (Vargas, El enfoque Praxeológico , 2011, pág. 85) , se hace referencia a cada situación planteada durante la sistematización los cuales permitieron que poco a poco identificar la metodología de intervención más adecuada para el centro de prácticas, enmarcando teóricamente en el quehacer a través del conocimiento de otros autores. Retomemos entonces, algunas definiciones o teorías necesarias y comprendidas en el abordaje de la creación de la escuela de padres en el Centro Educativo Sol y Luna, para iniciar se tomó como referente a Salvador Minuchin.

Minuchin (2009) afirma qué:

La teoría de la terapia de familias se basa en el hecho de que el hombre no es un ser aislado, sino un miembro activo y reactivo de grupos sociales. Lo que experimenta como real depende de elementos tanto internos como externos (p. 20).

Podemos decir que, según la teoría las familillas, son vistas como una formación de diversos componentes y se es dependientes de un otro, que condicionan y estructuran el pensamiento, es decir, que aquellos comportamientos que se han ido adaptando demandan del contexto social, cultural y pares, donde estos son el principal referente para interiorizar patrones.

Importante, retomar el significado sobre la escuela de padres, puesto que es el objetivo principal de este proyecto de intervención, así pues, es un programa pedagógico

institucional el cual orienta a los integrantes de las familias a mejorar el desarrollo de competencias académicas o sociales o sociales de sus hijos. Por otro lado, apoya a la institución en los diferentes procesos. Es aquella que promete otros servicios a la comunidad usos de la planta física del Centro Educativo, medio y también servicio social. (Nacional M. d., 2008, págs. 31-124)

Así mismo, recordar el significado de que la familia constituye un factor sumamente significativo en este proceso. Es un grupo social natural, que determina las respuestas de sus miembros a través de estímulos desde el interior y desde el exterior. Su organización y estructura tamizan y califican la experiencia de los miembros de la familia. En muchos casos, se la puede considerar como la parte extra cerebral de la mente. (Minuchin 2004, p.27).

Esto alude a la importancia en la crianza el sistema familiar, pues de esta base se deriva el desarrollo del infante, por ende, es importante que este círculo de familia este bien estructurado, de cierta forma este llega a trasformar su espacio vital, este se modifica según los pedimentos del infante.

Las relaciones familiares o lazos que se hacen dentro del círculo de su parental, son muy importante para formar su estructura tanto cognitiva como emocional; de estas relaciones depende o influyen las relaciones con el otro, como lo afirma Minuchin (2004) “el hombre no es un ser aislado, sino un miembro activo y reactivo de grupos sociales. Lo que experimenta como real depende de elementos tanto internos como externos” (p.20). El sujeto está en constante movimiento por ende transforma y modifica ciertas concepciones del mundo, pero las decisiones no son siempre libres de elección, hay un otro que influencia esto.



A lo largo de la infancia, los niños y niñas toman conciencia de sus propias emociones y de las causas de las mismas; es decir, establecen relaciones sobre el porqué de diferentes emociones en ellos y en los demás. Comienzan a reconocer en la expresión facial diferentes emociones y a establecer acciones en torno a lo que observan en la expresión de los demás. Citado en López y vega (2009).

Este desarrollo emocional del niño, se va adquiriendo según los vínculos familiares o situaciones que en el emergen, es un proceso que viene acompañado de un trabajo arduo para la solidificación y distinción de dichas emociones en colaboración con el mundo que lo rodea.

De esta manera se genera un paso importante a lo que conlleva describir de manera exacta cada uno de los agentes responsables de la crianza de los niños, posibilitando determinadas funciones y obteniendo en si resultados favorables que brinden una estabilidad continua.

Por esta razón desde la intervención de la sistematización, estos autores fueron el refuerzo para la realización de los talleres reflexivos y participativos, las conferencias, las dinámicas vivenciales, entre otros, con los diferentes padres de familia y fueron base fundamental para la reflexión, comunicación e integración de toda la comunidad educativa y de esta manera la motivación, las creencias formados desde el hogar y aquellas herramientas presentes en el aula de clase serian dependientes una de la otra.

## **Impacto del procedimiento investigativo praxeológico sobre el agente**

### **Los descubrimientos**

No solo es importante retomar todo aquello que se evidencio en el centro de práctica, por medio de la evaluación de la misma, si no también resaltar aquellos descubrimientos que aportaron de manera significativa a el desarrollo de este proyecto.

Primero, el descubrimiento, fue la falta de atención oportuna por parte del área de psicología a los padres de familia, no porque este estuviera fallando, si no, porque en su momento el programa de psicología en el centro de practica tenía poco tiempo de haberse establecido, y ocupo su atención a las asesorías individuales con los estudiantes, puesto que era un asunto el cual debía atenderse de inmediato.

Segundo, fue el interés y las ganas por parte de los padres de familia a ser partícipes de este espacio de escuela de padres, si bien es cierto que este programa no existía en Sol y Luna, se tenía preocupación por la aceptación de este en el colegio, sin embargo, sorpresivamente los padres se apropiaron de este espacio y lo aceptaron de manera muy cercana. No solo los padres de familia se acercaron más al colegio, sino también los docentes a las familias, lo cual fue otro descubrimiento muy especial en esta etapa de sistematización.

No es un secreto que, para el desarrollo óptimo del niño, es necesario acudir a diferentes fuentes de apoyo en los sistemas escolares, puesto que allí, se presentan diversas dificultades donde es importante tener soportes profesionales que permitan mitigar dichas problemáticas, en el caso puntual, un profesional en psicología, quien dentro de su rol tiene

múltiples capacidades y técnicas para la adecuada intervención. (Colegio Colombiano de Psicólogos [COLPSIC], 2016)

Por último, el empatizar con las personas de la comunidad educativa y ser capaces de dar lo mejor como profesional en psicología marca la diferencia en una sociedad con millones de errores y la reflexión para las distintas actitudes al momento de tomar decisiones, hacen que se identifique el profesional más adecuado para su ejercicio en el campo laboral, especialmente con una población tan amigable e importante como lo son los niños.

### **Conocimientos adquiridos**

El psicólogo en formación llega con muchas expectativas a los escenarios de práctica, debido que es allí donde se refleja lo aprendido desde la academia, durante el proceso de aprendizaje dentro de la sistematización, se realiza un encuadre para la realización de la misma, pero mucho de lo propuesto puede ir variando pues se desconoce, lo que verdaderamente hay dentro de este y lo que se debe enfrentar, por ende hay restauraciones, lo cual permite hacer reflexión de la misma ya que es importante hacer una planeación, sin dejar de tener en cuenta que esta puede variar o cambiar radicalmente, y al momento de accionar, la población también puede reestructurar todo lo que ya se planeó y el cómo se pretendía realizar.

Desde la parte personal, un conocimiento adquirido y muy significativo fue el de poder contribuir a cambios reveladores tanto de los estudiantes como padres de familias, y docentes, puesto que se realizó un trabajo arduo con estos en pro del bienestar del infante, donde es satisfactorio que a través de las actividades propuestas se haya reflexionado y se haya hecho conciencia la problemática. Por ende, en los alumnos se notaron los cambios en

el comportamiento y en el establecimiento de normas y valores, en los docentes igualmente se notó cambios en el entendimiento y los modales, en los padres de familia fue muy gratificante, debido que en cada taller se mostraron muy dispuestos y participativos.

Debido a esto, se podría mencionar que los conocimientos adquiridos no solo reestructuran lo que se tenía previamente identificado como base para el inicio de la sistematización, sino también las expectativas. Al momento de realizar alguna actividad ya sea en técnicas participativas grupales o en procesos formativos individuales todos los conocimientos, teorías y proyectos ya establecidos, cambian completamente; como fue el caso en el proceso formativo que se realizó dentro del Centro Educativo Sol y Luna.

El proceso de aprendizaje fue totalmente diferente a lo que se creía al inicio de la intervención en la sistematización, aunque el Centro Educativo confió plenamente en los conocimientos previos y permitió dejar sobre esta intervención las riendas de lo que sería el diseño del programa de psicología, al momento de estar al frente de cada grupo, alumno o padre de familia, por más estructurado que estén las técnicas participativas y las conferencias, todo cambia, igual que cada una de las asesorías individuales.

Los conocimientos, las experiencias y las ganancias que se adquieren profesionalmente son innumerables, no solo por las diferentes poblaciones en las que se intervino, sino también porque al momento de exponer, es el grupo quien cambia toda la dinámica establecida y a pesar de que haya un encuadre en cada temática o asesoría individual pueden resultar mejores opciones para disfrutar la intervención sin planeación, lo cual contribuye a la flexibilidad, al análisis crítico y a la observación espontánea, debido al factor sorpresa al que como psicólogos estamos expuestos debido a que lo que existe detrás de cada alumno, y en este caso de cada familia, es totalmente desconocido

## Prospectiva

Como he mostrado, la educación siempre juega un papel primordial en las personas, es aquello que nos permite direccionar nuestros conocimientos, nutrirlos y reforzarlos, puesto que, estos pueden cambiar y varias dependiendo de las creencias, la economía, la familia y el entorno que me rodea, sin embargo, todo esto aprendido es todo aquello que en un futuro aportara al crecimiento personal. (Salvador & all, 2005, citado en Cuervo, 2010)

En este sentido, la práctica profesional es la etapa más difícil, compleja y temerosa de la formación, puesto que nos hace enfrentarnos a los retos reales de la sociedad y nos permite sacar todo lo mejor como profesionales.

Así pues, el trabajo en conjunto por parte de directivos, docentes, padres de familia, alumnos, profesional en psicología, es fundamental por parte de todos para contribuir al bienestar de los estudiantes, buscar alternativas o estrategias que inciten el desarrollo humano de cada uno de estos, la escucha activa y la comunicación asertiva.

## Dificultades

Primero, en el campo de práctica, Sol y Luna, enfrentaba distintas dificultades, una de ellas es que no contaban con el área de psicología, y aquellas necesidades de orientación y bienestar de salud mental no los llevaban las personas adecuadas y en ocasiones no se les brindaba solución alguna; esta situación la suplió una egresada del programa de psicología de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, UNIMINUTO, quien fue la encargada en su temporada de práctica, darle respuesta a esta necesidad. Posteriormente se abre una nueva vacante de practicante en el lugar y es el momento de analizar, que otras dificultades enfrentaba el Centro Educativo con respecto a la salud mental de los estudiantes.

Es aquí el segundo desafío, el cuidar a los padres de familia de cada estudiante y brindarles una breve explicación acerca de que, porque y para que la implementación de un proceso psicológico y por qué ellos son parte esencial en este proceso y en especial la importancia de ser un conjunto y un complemento en este proceso educativo de sus hijos.

Ahora bien, el mayor desafío dentro del Centro Educativo Sol y Luna, fue las charlas o conferencias en el auditorio del colegio, con gran número de padres de familia, acerca de diferentes temáticas como: sexualidad, tecnología, sustancias psicoactivas, entre otras.

En cuanto a dificultades se evidencio, una mediana participación por parte de los padres de familia, ya que las citaciones se realizaban con antelación, pero se les presentaba dificultades al asistir, hubiese sido enriquecedor que cada padre de familia pudiese asistir, pero se debe tener en cuenta que mucho de estos se encontraban trabajando y se les dificultaba asistir, aunque cierta parte de la población simplemente no estaba interesada.

En el proceso de citación a los padres de familia fue algo se volvía un poco confuso para ellos, en especial para los padres no interesados, puesto que llegaban la desinformación y los malos entendidos, aunque dichas dudas se resolvían, no llegaban a las actividades.

### **Recomendaciones**

Son pocas las recomendaciones que se le dejan al Centro Educativo Sol y Luna, debido que, como escenario de práctica, permitieron y prestaron todo lo necesario para la realización de las practicas, contaron con un excelente servicio siempre buscando alternativas que facilitaran la adecuada intervención, pero, es necesario continuar fortaleciendo la escuela de padres y en general el proceso de psicología.

El haber contribuido a la construcción de nuevas formas de comunicación y generar nuevos espacios de reflexión, comunicación e integración entre padres de familia y el Centro Educativo Sol y Luna, que permitieran reforzar los vínculos sociales y el bienestar integral de los estudiantes fue la experiencia más significativa que como estudiante de psicología se puede vivir. Es importante que los directivos del Centro Educativo, sigan acogiendo estas actividades en su currículo para que haya una mejor satisfacción de las mismas.

El desarrollo del proyecto obtuvo resultados muy positivos, ya que los padres estuvieron muy dispuestos en cada una de las actividades realizadas, aportando y realizando preguntas, compartiendo inquietudes e historias; esta experiencia de sistematización para optar al título de psicóloga fue la mejor elección puesto que genero nuevos conocimientos, inquietudes y en especial contribuyo al crecimiento personal.

### **Resultados de la sistematización**

El enfoque praxeológico fue el mejor instrumento al momento de la creación de este proyecto de intervención de la sistematización, contribuyo desde cada una de sus fases a la observación más rigurosa y minuciosa de lo que realmente estaba ocurriendo en el centro de practica; aportar al aprendizaje significativo y a la interiorización de la importancia del análisis crítico con el fin de reconocer los significados más profundos para esta creación de escuela de padres, la escucha, la observación, actuar y ejecutar fueron los pilares para el éxito de este proyecto.

En conclusión, fue el logro más importante. Esta experiencia de intervención de la sistematización enriqueció y contribuyo el saber adquirido durante cada uno de los



semestres, y, por consiguiente, a el progreso profesional y en especial a favorecer el bienestar de toda la comunidad educativa.

Desde la parte personal, una de las ganancias y aporte significativo es notar el cambio y la mejora entre las relaciones familiares y su respectivo núcleo, y claramente las relaciones familia – colegio, en el comportamiento, las actitudes y la participación, al inicio de la sistematización, los estudiantes y en especial los padres de familia se notaban inquietos y a la expectativa de lo que sucedería en cada encuentro de la escuela de padres, pero, la participación y ganas de toda la comunidad educativa fue notable.

Esta experiencia contribuye notablemente a la enseñanza y crecimiento profesional, acercarse por medio de la sistematización a lo que sería el campo laboral es una experiencia grata, que no solo nutre el conocimiento de la academia sino que también incentiva, motiva y favorece la parte humana detrás de cada profesional en formación, Todo este aprendizaje en la institución abrió las puertas para el Centro Educativo Sol y Luna, a más oportunidades de mejora, a más intención de participación y de unión de todas las personas implicadas y responsables de la formación de los estudiantes.

En definitiva, las ganancias fueron en ambos sentidos.

A continuación, se expondrán algunos productos importantes para la evidencia de dicho proyecto de intervención, la escuela de padres:



ANEXOS

1. Rutas de atención



# Ley 1620 de 2013

## Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar



**Comité Nacional**

**Comités Municipales, Distritales y Departamentales**

**Comité Escolar de Convivencia**



**Establecimiento Educativo**  
**Comité Escolar de Convivencia**

**Promoción**  
Fomentar el mejoramiento de la convivencia y el clima escolar con el fin de generar un entorno favorable para el ejercicio real y efectivo de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos.

**Prevención**  
Intervenir oportunamente en los comportamientos que podrían afectar la realización efectiva de los derechos humanos, sexuales y reproductivos en el contexto escolar.

**Atención**  
Asistir oportunamente a los miembros de la comunidad educativa frente a las situaciones que afectan la Convivencia Escolar y el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos.

**Seguimiento**  
Seguimiento y evaluación de las estrategias y acciones de promoción, prevención y atención desarrolladas por los actores e instancias del Sistema Nacional de Convivencia Escolar.

**SITUACIONES QUE AFECTAN LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, SEXUALES Y REPRODUCTIVOS.**

conflictos manejados inadecuadamente y situaciones esporádicas que inciden negativamente en el clima escolar. **No generan daños al cuerpo o a la salud física o mental.**

**TIPO I**

Situaciones de agresión escolar, acoso escolar (bullying) y ciberacoso (Ciberbullying), que no revistan las características de la comisión de un delito y que cumplan con cualquiera de las siguientes características:

**TIPO II**

a. Que se presenten de manera repetida o sistemática.

b. Que causen daños al cuerpo o a la salud física o mental **sin generar incapacidad alguna** para cualquiera de los involucrados.

**TIPO III**

Situaciones que sean constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual.

**PROTOSCOLOS**

**T I**

- Mediar de manera pedagógica con las personas involucradas
- Fijar formas de solución de manera imparcial, equitativa y justa y acciones para la reparación de los daños causados, el restablecimiento de los derechos y la reconciliación.
- Establecer compromisos y hacer seguimiento.

**T II**

- Brindar atención inmediata en salud física y mental de los afectados.
- Remitir la situación a las autoridades administrativas cuando se requieran medidas de restablecimiento de derechos.
- Adoptar medidas de protección para los involucrados para evitar posibles acciones en su contra.
- Informar de manera inmediata a los padres, madres o acudientes.
- Generar espacios para exponer y precisar lo acontecido.
- Determinar acciones restaurativas para la reparación de los daños causados, el restablecimiento de los derechos y la reconciliación.
- Realizar el reporte en el Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar.
- El Comité Escolar de Convivencia realizará el análisis del caso y seguimiento de las soluciones.

**T III**

- Brindar atención inmediata en salud física y mental de los afectados.
- Informar de manera inmediata a los padres, madres o acudientes.
- Informar de la situación a la Policía Nacional (Policía de Infancia y Adolescencia).
- Citar a los integrantes del Comité Escolar de Convivencia y ponerlos en conocimiento del caso.
- Adoptar las medidas propias para proteger a la víctima, a quien se le atribuye la agresión y a las personas que hayan informado o hagan parte de la situación presentada.
- Realizar el reporte en el Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar.
- Realizar seguimiento por parte del Comité Escolar de Convivencia, de la autoridad que asuma el conocimiento y del comité municipal, distrital o departamental de convivencia escolar que ejerza jurisdicción sobre el establecimiento educativo.

**Sistema Nacional de convivencia escolar**

**PROTOSCOLOS OTRAS ENTIDADES**

- La Policía Nacional deberá informar a las autoridades administrativas competentes.
- Adelantar la actuación e imponer de inmediato las medidas de verificación, prevención o de restablecimiento de derechos de las partes involucradas.
- Realizar el reporte en el Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar.
- Realizar el seguimiento a la situación puesta bajo su conocimiento hasta que se logre el restablecimiento de los derechos de los involucrados.




## 2. Consentimiento informado



**PSICOLOGÍA**  
**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Medellín, Antioquia

Día \_\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_

Yo \_\_\_\_\_, por medio de este documento estoy dando mi consentimiento para que se realice a \_\_\_\_\_ los procedimientos de evaluación por parte del profesional de psicología. Ya que de acuerdo con la ley 1090 del 2006 en donde se especifica “No practicar intervenciones sin consentimiento autorizado del usuario, o en casos de menores de edad o dependientes, del consentimiento del acudiente” por lo cual la realización se hace bajo mi consentimiento.

Además, he leído, acepto lo dicho en este documento y estoy de acuerdo, tengo así mismo conocimiento del secreto profesional y sobre qué circunstancias este será revelado, según lo explicado por el/la practicante, acepto dichos términos.

Firma del acudiente

C.C:

Firma del menor

T.I:

Como practicante de psicología, certifico que he dado explicación clara sobre el propósito y así mismos beneficios sobre el procedimiento a seguir con el menor de edad, por lo mismo me he ofrecido para contestar cualquier inquietud que haya surgido.

Firma del practicante de psicóloga

Firma de la rectora

C.C:

C.C:



## 3. Formato remisión docente/alumno

	
<b>FORMATO REMISIÓN ATENCIÓN PSICOLÓGICA</b>	
<b>Nombre completo del alumno</b>	
<b>Edad</b>	
<b>Grado</b>	
<b>Motivo de remisión</b>	

## 4. Formato de satisfacción psicología

					
<b>FORMATO DE SATISFACCION PROGRAMA DE PSICOLOGIA SOL Y LUNA</b>					
Teniendo en cuenta el programa de psicología que se ha implementado dentro de los últimos meses entro del centro educativo sol y luna usted como acudiente responsable del menor, deberá acompañarlo a resolver esta encuesta, seleccione la opción con la que más se sienta cómodo, teniendo en cuanta que 1 es insatisfecho y 5 muy satisfecho.					
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Atención oportuna a sus peticiones</b>					
<b>Profesionalismo por parte de las practicantes en psicología</b>					
<b>Su experiencia en cuanto a la calidad de atención</b>					
<b>Comprensión de sus necesidades</b>					
<b>Observaciones:</b>					

## 5. Formato de asesoría familiar

Fecha

Datos del estudiante



Nombres y Apellidos	
Documento de identidad T.I o R.C	
Ocupación	
Fecha de Nacimiento	
Genero	
Edad	
Eps	
Estrato socioeconómico	
Comuna	
Ciudad/ municipio	
Departamento	
Dirección	
Barrio	
Teléfono	
GRADO	

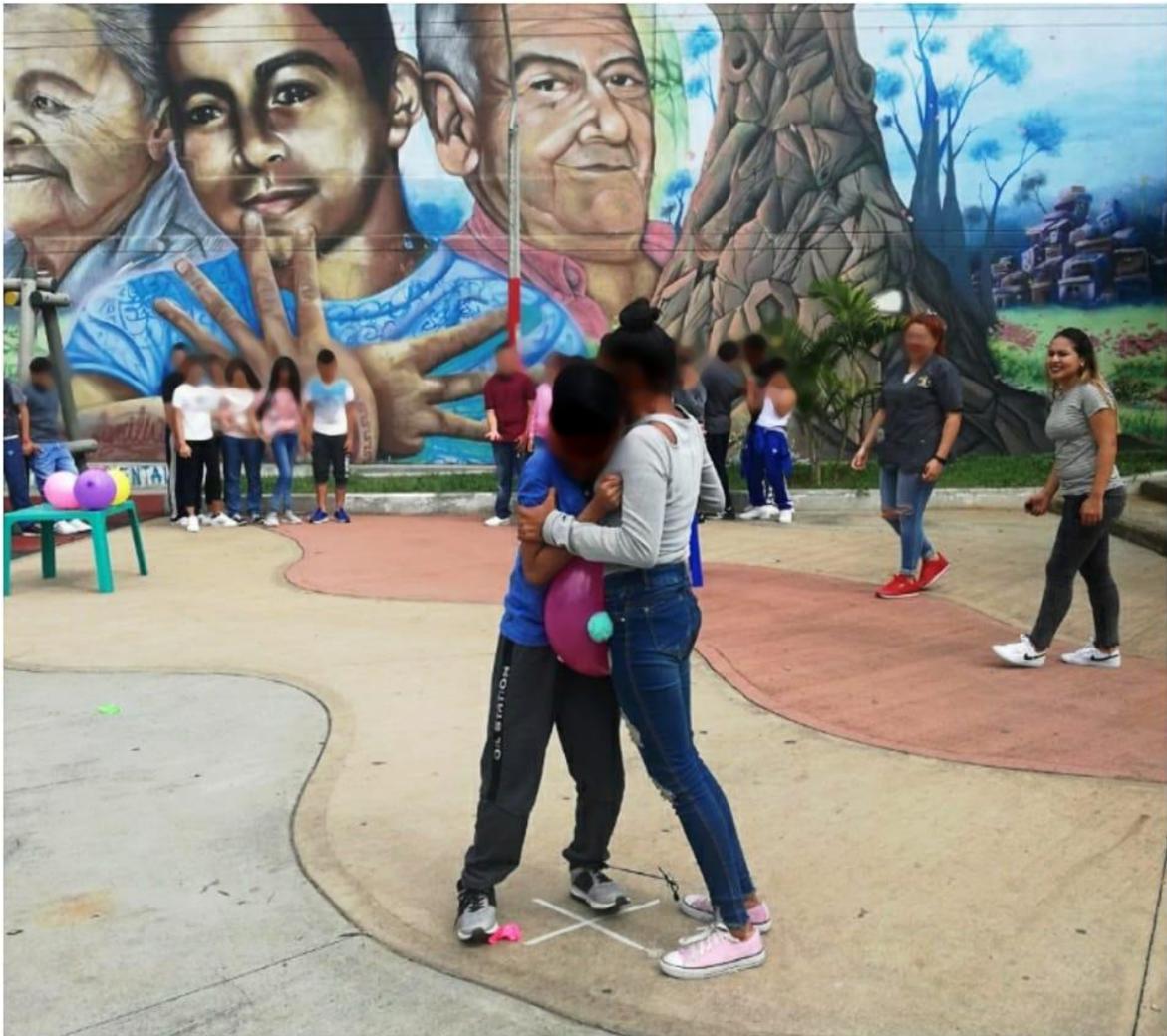
Datos Generales madre, padre y/o acudiente:

Nombres y Apellidos	
Parentesco	
Documento de identidad T.I o R.C	
Ocupación	
Genero	
Edad	
Eps	
Estrato socioeconómico	
Comuna	
Ciudad/ municipio	
Departamento	
Dirección	
Barrio	
Teléfono	
Celular	
Correo electrónico	



### 5. Registro fotográfico

















## REFERENCIAS

- ¡Kinedu. (2019). ¡Kinedu está contigo en cada etapa de su desarrollo! Obtenido de <https://newborn.easynaildesigns.org/kinedu-esta-contigo-en-cada-etapa-de-su-desarrollo/>
- Acevedo, A. D. (2005). Casos y cosas la realidad de los niños y jóvenes de hoy. Bogotá: Norma.
- Álzate, J. I. (2008). Programa de educación inclusiva con calidad “construyendo capacidad institucional para la atención a la diversidad” Estrategias de apoyo a la gestión de la comunidad con enfoque inclusivo. Bogotá: Revolución Educativa Colombia.
- Bará-Jiménez, S., & all, e. (2003). Perfiles neuropsicológicos y conductuales de niños con trastorno por déficit de atención/hiperactividad de Cali, Colombia. Obtenido de Perfiles neuropsicológicos y conductuales de niños con trastorno por déficit de atención/hiperactividad de Cali, Colombi: <https://pdfs.semanticscholar.org/c8d1/cffc2c20a1e6714aaa420c1c8682c6a3f8d6.pdf>
- Barriga, F. D., & all, e. (2006). Retos actuales en la formación y práctica profesional. Revista de educación superior, 11 - 24.
- Barriga, F. D., & all., e. (2006). Retos actuales en la formación y práctica profesional del psicólogo educativo. Revista de la educación superior, 14.
- Beck, J. S. (1995). Terapia cognitiva Conceptos básicos, prólogo de Aaron Beck. Obtenido de Terapia cognitiva Conceptos básicos, prólogo de Aaron Beck: <https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=7ehjcgaqbaj&oi=fnd&pg=PA#v=onepage&q&f=false>
- Berrocal, P. F., & Pacheco, n. E. (2005). La Inteligencia Emocional y la educación de las emociones desde el Modelo de Mayer y Salovey. Obtenido de La Inteligencia

Emocional y la educación de las emociones desde el Modelo de Mayer y Salovey: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27411927005>

Castejón, J. L. (2010). Obtenido de <https://www.editorial-club-universitario.es/pdf/4517.pdf>

Castillo, R. M. (06 de 2010). La importancia de la educación ambiental ante la problemática actual . Obtenido de La importancia de la educación ambiental ante la problemática actual:  
<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/educare/article/view/1513/15857>

Cejas, A. (2009). Gestión Educativa. Obtenido de Gestión Educativa:  
[http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S1997-40432009000300010&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S1997-40432009000300010&script=sci_arttext&tlng=en)

Céspedes, A. (2010). Niños con pataleta, adolescentes desafiantes. Cómo manejar los trastornos de conducta en los hijos. Chile: Ediciones B. Grupo Z. Obtenido de Niños con pataleta, adolescentes desafiantes. Cómo manejar los trastornos de conducta en los hijos.

Clerici, G., & Garcia, M. J. (2010). Autoconcepto y percepción de pautas de crianza en niños escolares. Aproximaciones teóricas. Obtenion de self-concept and rearing practices perceived by school-age children. Theoretical approaches:  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369139946056>

Colegio Colombiano de Psicólogos [COLPSIC]. (2016). Campo psicología educativa. Acuerdo No. 28 de marzo 29 de 2016 Sala Nacional Colegial.

Colombia, E. C. (1994). Ley 115 de 1994. Obtenido de ley 115 de 1994:  
[http://sintraeducacionbogota.org/images/pdf/legislacion/ley\\_general.pdf](http://sintraeducacionbogota.org/images/pdf/legislacion/ley_general.pdf)

Constitución política de la República de Colombia [Const.]. (1991). Artículo 44 [título 2]. Gacetas Asamblea Constituyente.

García-Leguizamón, F. (8 de 3 de 2010). Educación en medios ayer y hoy: tópicos, enfoques y horizontes. Obtenido de Media Education through History: Topics,

Approaches and Horizons:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281021692003>

Gaviria, M. H. (2000). Escuela de padres un modelo centrado en valores. Dialnet Plus, 63 - 79.

Gaxiola, P. (2015). La inteligencia emocional en el aula. Ediciones SM.

Giusti, E. (2006). Descubriendo las fortalezas y construcción de resiliencia con terapia cognitiva: un modelo en 4 pasos. Recuperado el 20 de 10 de 2017, de descubriendo las fortalezas y construcción de resiliencia con terapia cognitiva: un modelo en 4 pasos.

Morales C, G. M. (2015). Guía de intervención clínica. Obtenido de guía de intervención clínica:

[http://www.uam.es/centros/psicologia/paginas/cpa/paginas/doc/documentacion/rinconcon/guia\\_infantil.pdf](http://www.uam.es/centros/psicologia/paginas/cpa/paginas/doc/documentacion/rinconcon/guia_infantil.pdf)

Moreira, M. A. (1997). Aprendizaje significativo: un concepto subyacente. Obtenido de aprendizaje significativo: un concepto subyacente:

[http://www.arnaldomartinez.net/docencia\\_universitaria/ausubel03.pdf](http://www.arnaldomartinez.net/docencia_universitaria/ausubel03.pdf)

Henaolopez, G. C., & García Vesga, M. C. (2009). Interacción familiar y desarrollo emocional en niños y niñas. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 785 - 802.

Hernández G, S. M. (2015). Obtenido de

[http://www.funlam.edu.co/uploads/facultadpsicologia/1573\\_Diseño\\_lista\\_de\\_chequeo\\_elaboración\\_Consentimiento\\_Informado\\_Psicología.pdf](http://www.funlam.edu.co/uploads/facultadpsicologia/1573_Diseño_lista_de_chequeo_elaboración_Consentimiento_Informado_Psicología.pdf)

Hernández, G. (2015). Obtenido de Dialnet-ElSecretoProfesionalEnPsicologia-5493089%20(3).pdf

Hernández, M. A. (2006). Análisis del enfoque actual de la corporación padres y escuela. Oviedo: Aula Abierta.

Infancia., F. D. (2002). Adolescencia, una etapa fundamental. New York: UNICEF.

- León, J. A. (2011). Hitos y Retos del Psicólogo Educativo. Obtenido de Milestones and Challenges in Educational Psychologist:  
[https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/661151/hitos\\_escudero\\_PE\\_2011.pdf?seque](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/661151/hitos_escudero_PE_2011.pdf?seque)
- Lorenzo, M. C. (SF). Estrategias de intervención para la escuela de padres y madres.  
 revistas.uned.es.
- Macías, M. A. (2000). El rol del padre en las familias con madres que trabajan fuera del hogar. Obtenido del rol del padre en las familias con madres que trabajan fuera del hogar:  
[https://www.researchgate.net/publication/237029805\\_el\\_rol\\_del\\_padre\\_en\\_las\\_familias\\_con\\_madres\\_que\\_trabajan\\_fuera\\_del\\_hogar](https://www.researchgate.net/publication/237029805_el_rol_del_padre_en_las_familias_con_madres_que_trabajan_fuera_del_hogar)
- Martínez, Á. C. (3 de 09 de 2009). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. Obtenido de Parenting styles and socioaffective development in childhood: <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v6n1/v6n1a09.pdf>
- Martínez, A. C. (2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. Redalyc.org, 111-121.
- Minici, A. R. (2001). Obtenido de <http://cetecic.com.ar/revista/pdf/que-es-la-terapia-cognitivo-conductual.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional [MEN.]. (2008). Guía 34 para el mejoramiento institucional . MEN.
- Ministerio Nacional de Educación [MEN.]. (2008). construyendo capacidad institucional para la atención a la diversidad” estrategias de apoyo a la gestión de la comunidad con enfoque inclusivo. Bogotá: Copy Right.
- Minuchin, S. (08 de 2004). Familias y terapia familiar. Obtenido de Familias y terapia familiar: <https://www.cphbidean.net/wp-content/uploads/2017/11/Salvador-Minuchin-Familias-y-terapia-familiar.pdf>
- Muñoz, M. C. (16 de 03 de 2009). Innovación y experiencias educativas. Obtenido de La importancia de la colaboración familia - escuela en la educación:

[https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/33418064/maria\\_cabrera\\_1.pdf?response-content-disposition=inline%3b%20filename%3dmaria\\_cabrera\\_1.pdf&x-amz-algorithm=aws4-hmac-sha256&x-amz-credential=asiatusbj6ban4xyoyl5%2f20200512%2fus-east-1%2fs3%2faws4\\_](https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/33418064/maria_cabrera_1.pdf?response-content-disposition=inline%3b%20filename%3dmaria_cabrera_1.pdf&x-amz-algorithm=aws4-hmac-sha256&x-amz-credential=asiatusbj6ban4xyoyl5%2f20200512%2fus-east-1%2fs3%2faws4_)

Nacional, M. d. (2007). ¿Cómo participar en los procesos educativos de la escuela? Sanmartín Obregón & Cía. Ltda.

Nacional, M. d. (03 de 12 de 2007). Política pública nacional de primera infancia “Colombia por la primera infancia”. Obtenido de política pública nacional de primera infancia “Colombia por la primera infancia”:  
[https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-177832\\_archivo\\_pdf\\_Conpes\\_109.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-177832_archivo_pdf_Conpes_109.pdf)

Ortiz, D. C. (24 de 11 de 2001). Escuela de padres. Obtenido de  
<https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/2113/121747.pdf?sequence=1&isallowed=y>

Ortuño, A. (s.f). Guía definitiva para contratar una Conferencia que sea Magistral . Obtenido de Guía definitiva para contratar una Conferencia que sea Magistral:  
<http://arielortuno.com/Guia-definitiva-para-contratar-una-conferencia-que-sea-magistral.pdf>

Peña, M. E. (s.f). Pautas de crianza. Medellín: Universidad de Antioquia.

Prados, M. A., & Lorca, H. L. (2006). Análisis del enfoque actual de la cooperación de padres y escuelas. Oviedo: Aula abierta.

Poveda, D. (2001). Escuela de padres. Obtenido de escuela de padres:  
<https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/2113/121747.pdf?sequence=1&isallowed=y>

Rojas, G. H. (1997). Paradigmas en Psicología de la Educación. Obtenido de Paradigmas en Psicología de la Educación:  
[https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/56015417/Paradigmas\\_en\\_P](https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/56015417/Paradigmas_en_P)

psicologia\_de\_la\_educacion-jr.pdf?response-content-disposition=inline%3b%20filename%3dparadigmas\_en\_psicologia\_de\_la\_educacion.pdf&x-amz-algorithm=aws4-hmac-sha256&x-amz-credential=asi

- Santander, O. A. (24 de 08 de 2012). Reflexiones sobre la psicología educativa. Obtenido de [www.revistadepsicologiagepu.es.tl](http://www.revistadepsicologiagepu.es.tl):  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4392291>
- Chadwick, C. B. (1999). La psicología del aprendizaje desde el enfoque constructivista. Obtenido de la psicología del aprendizaje desde el enfoque constructivista:  
<http://www.redalyc.org/pdf/805/80531303.pdf>
- Cortés, A. M. (25 de 08 de 2014). Negociación de conflictos. Recuperado el 20 de 10 de 2017, de negociación de conflictos: <http://hdl.handle.net/10654/12738>
- Educación, M. D. (2013). Ruta de atención integral para la convivencia escolar. Obtenido de ruta de atención integral para la convivencia escolar:  
<http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/w3-article-328295.html>
- Giusti, E. (2006). Descubriendo las fortalezas y construcción de resiliencia con terapia cognitiva: un modelo en 4 pasos. Recuperado el 20 de 10 de 2017, de descubriendo las fortalezas y construcción de resiliencia con terapia cognitiva: un modelo en 4 pasos.
- Morales C, G. M. (2015). Guía de intervención clínica. Obtenido de guía de intervención clínica:[http://www.uam.es/centros/psicologia/paginas/cpa/paginas/doc/documentacion/rincon/guia\\_infantil.pdf](http://www.uam.es/centros/psicologia/paginas/cpa/paginas/doc/documentacion/rincon/guia_infantil.pdf)
- Moreira, M. A. (1997). Aprendizaje significativo: un concepto subyacente. Obtenido de aprendizaje significativo: un concepto subyacente:  
[http://www.arnaldomartinez.net/docencia\\_universitaria/ausubel03.pdf](http://www.arnaldomartinez.net/docencia_universitaria/ausubel03.pdf)
- Muñoz, W. T. (12 de 2004). Psicología cognitiva organizacional. Recuperado el 10 de 11 de 2017, de psicología cognitiva organizacional:  
<http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/564/540>

- Poveda, D. (2001). Escuela de padres. Obtenido de escuela de padres:  
<https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/2113/121747.pdf?sequence=1&isallowed=y>
- Social, M. D. (septiembre de 2006). Código deontológico y bioético y otras disposiciones. . Obtenido de código deontológico y bioético y otras disposiciones. :  
<http://www.sociedadescientificas.com/userfiles/file/leyes/1090%2006.pdf>
- Schaffer, R. (1998). Ser madre. Obtenido de mothering:  
[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=ELjH\\_iDUdIcC&oi=fnd&pg=PA5&dq=#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=ELjH_iDUdIcC&oi=fnd&pg=PA5&dq=#v=onepage&q&f=false)
- Torres, N. A. (2014). Obtenido de  
<http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/CajadeHerramientas.pdf>
- Torres-Nabel, L. C. (15 de 01 de 2015). Ensayo Redes sociales, popularidad e influencia social de la ciberprotesta. el caso contra la Ley de Telecomunicaciones en México, 2014. Obtenido de ocial networks, popularity and social influence. The case of the cyber protests against the Telecommunications law in México, 2014:  
<file:///C:/Users/cjram/Downloads/Dialnet-RedesSocialesPopularidadEIInfluenciaSocialElCasoDeL-4976224.pdf>
- Unicef, & all, e. (1991). Estado mundial de la infancia. En U. e. all, Conmemoración de los 20 años de la convención sobre los derechos del niño edición especial. Barcelona: Unicef, c.
- Vargas, C. G. (2011). El enfoque praxeológico. Bogotá.
- Vargas, C. G. (2011). El enfoque Praxeológico. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Wainerman, C. H. (1994). Viviendo en familia: ayer y hoy. Buenos Aires: Losada: UNICEF.

Woolfolk, A. (2010). Obtenido de <https://crecerpsi.files.wordpress.com/2014/03/libro-psicologia-educativa.pdf>

